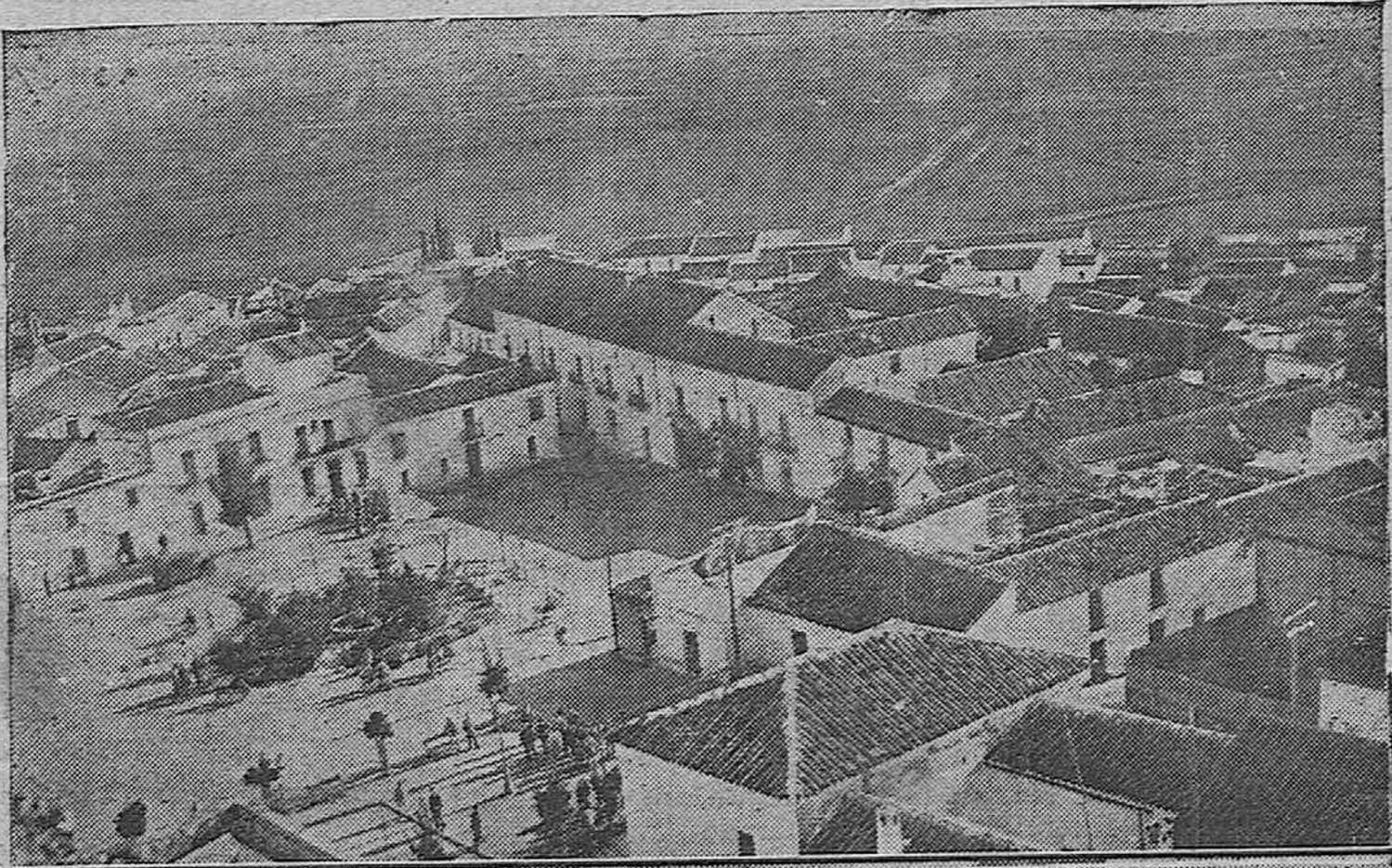


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Vista parcial de El Carpio tomada desde el histórico castillo.—Abajo: Matilde Garcer Granell, con su hija que nació con dientes y a los ocho días, tiene dientes y muelas, considerándose el caso como un curioso fenómeno.

Fotos Santos)

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## GRAN TEATRO

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy sábado 2 de Febrero de 1935. Fiesta de la Candelaria. Cuatro funciones. A las seis y media tarde, ocho y media noche y diez y media noche. Programa: Estreno extraordinario de la super-producción "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada **EL GATO Y EL VIOLIN**, por primera vez juntos dos artistas famosísimos: La encantadora **JEANETTE MAC DONALD** y el notable actor **RAMON NOVARRO**. De complemento, estreno del interesante "NOTICARIO FOX, explicado en español.

Precios para las 6'30 y 10'30: Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.—Precios para las 8'30: Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

Hoy sábado, a las cuatro y en función popular, por última vez la emocionante película "Metro", **LUISIANA** por Jean Parker y Robert Young. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraíso, 0'10.

Mañana domingo, cuatro funciones, a las 6'30, 8'30 y 10'30: **EL GATO Y EL VIOLIN**. A las cuatro: Estreno en Córdoba de **LA SENDA SANGRIENTA**, drama del Oeste por Buck Jones. Se expenden localidades.

En la semana próxima, **LAURA DE SANTELMO**, la eminente estrella española. Un solo día de actuación. Dos recitales, por tarde y noche.

## IDEAL CINEMA

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2631.

Hoy sábado 2 de Febrero de 1935.

Festividad de la Candelaria. A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche.—1.º Estreno del gracioso dibujo sonoro **VAMOS A BUFFALO**.—2.º Estreno de la gran producción hablada en español, marca "Artistas Asociados", titulada **SU UNICO PECADO**, interpretada por Ronald Colman, Kay Francis y Phylis Barry. Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las once y media de la mañana y cuatro tarde, **LA MATANZA**, producción sonora, completando el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—Mañana domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, **AUDACIA**, americana sonora por Tom Mix y su caballo Tony. Butaca, 0'50. Grada, 0'10. En preparación, **EL EXPRESO FANTASMA** y **ESPIGAS DORADAS**. Dos grandes producciones de estreno.

## ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY SABADO 2 DE FEBRERO DE 1935.

### CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción distribuida por Artistas Asociados, dialogada en español,

### TODA UNA MUJER

por Ann Harding, Clive Brook y otros. Una sinfonia de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma. Portentosa creación de la bellísima Ann Harding secundada por el gentilmen de la pantalla Clive Brook.

### CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Ultimo día de la producción Cineaes, distribuida por S. A. G. E.,

### SE ACABO LA CRISIS

por Albert Pregean, Danielle Darrieux, Carpentier, Pitouto y otros. Una divertida opereta en la que se da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

El domingo: CINE GONGORA: "PASO A LA JUVENTUD" por Martha Egger y Jan Kiepura. Pronto, "CRISIS MUNDIAL", otro gran éxito de Benito Perojo.

## DESE PRISA A

Concurrir: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "FINI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.

## RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

- D E -

### Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54  
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a elegir.—Tres platos, postre y vino.—  
Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre **CERVEZA ALHAMBRA** y Vinos Benavides Burgos

## Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menus distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.  
Cazuela de habas con huevos.  
Merluza a la romana.  
Chuleta de cerdo con patatas.  
Postres variados.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



CUCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, P20

**ANGULOS DE  
LA ECONOMÍA****POLÍTICA ECONÓMICA**

Es una preocupación vital de todas las naciones, y no debe ser España la que figure a la zaga de todas en la solución del problema. El Gobierno se proponía invertir, millones de pesetas en la realización de un proyecto de gran importancia, cuyo conjunto técnico es, al decir de quienes lo estudiaron a fondo, la única solución posible que la actualidad ofrece para abordar tan grave cuestión. De realizarse ahora la serie numerosísima de construcciones proyectadas entrarían en renta inmediatamente lo que, aparte de significar su construcción un reguero de actividades que habían de distribuir por todos los ámbitos del país, desde el modesto cantero, que en la lejanía de la sierra extrae los bloques de piedra, hasta el ebanista, que habría de construir los muebles y las instalaciones, vería aumentar su trabajo, e incluso la siderurgia aumentaría su producción al necesitarse una cantidad considerable de viguería para armar esa serie de edificios.

\* \* \*

Nos encontramos, pues, ante un intento de ataque formal al paro forzoso. Comienza ya a tratarse en serio el asunto, con un evidente interés.

Durante años se ha tenido un poco olvidado este aspecto de nuestra vida nacional. Pero ahora toda la atención del Gobierno se concentra en este aspecto de nuestra situación económica, que va tomando giros exageradamente graves. El paro forzoso, concreción de la situación general de España, no presenta trazas de reducirse, habiendo comenzado ya ese proceso de depauperación que es corriente en todos los países cuando la falta de compras en las clases medias y baja, inicia la etapa de subconsumo, índice lamentable de evidente empobrecimiento.

España se preocupó ha tiempo de él, pero no lo atacó a fondo. Hizo un ensayo de vigorización económica y lo hizo anticipándose varios años a las políticas de resurgimiento que luego se han puesto en boga. Sobre nuestras haciendas aprendimos que las obras públicas producían una generación de vida económica de indudable importancia. Pero el tiempo pasó; los planes de resurgimiento no estaban bien calculados, se desbordaba nuestra potencia financiera y además había errores de ejecución. Y sobre todo, carecían de una medida ecuaníme de relación entre producción y consumo, creando de un modo automático el peligro de la superproducción. Fué cortado todo el proceso del resurgimiento. Y la crisis, con sus reflejos del exterior, fué creciendo tanto, que nos trajo la situación actual. El ciclo se ha cerrado. El Gobierno quiere volver a iniciarlo de nuevo. Para eso se necesita una política económica que conduzca a España por los derroteros de su posible salvación. Ya la va teniendo.

**POSTALILLA****HONORIO EL FRIVOLO**

Honorio Maura era un diputado típicamente frívolo. Era el hombre que mejor sabía ponerse una gardenia en la solapa, y que mejor sabía enhebrar un diálogo, graciosamente reclinado en un bastidor, con la primer vetetita, sumariamente vestida, que se le ponía a tiro. Sus comedias "Raquel" y "Julietta tiene un hijo", están empanadas de frivolidad. A Honorio Maura, pues, no le conocíamos más que bajo el acreditado prisma de castigador de segundas damitas jóvenes.

Pero Honorio Maura ha dado un estupendo cambiazco. Ya no se pone gardenias en el ojal, ni usa monóculo, ni lleva guantes color caña. Los camerinos no huelen ya al humo de su cigarro habano. Las vicetiples respiran a sus anchas. Honorio ha dejado de ser un pícaro flagelador de vetettes, para instalarse en esa agria zona de los hombres de Estado. Honorio, es hoy un hombre de relativa importancia.

Ya ven ustedes. Ayer mismo pronunció un discurso enderezado a que España ocupe la isla de la Pasión para establecer allí una base de hidros. Seguramente, el lector escarbará infructuosamente en su memoria. La isla de la Pasión no está en la parcela de nuestros conocimientos geográficos. Pero ya está. La isla de la Pasión es una piedrecita de regular tamaño, que existe en medio del mar, a la honesta distancia de dos mil kilómetros de Panamá. Durante la alta marea, la cubre el mar. Durante la baja marea, llegan las aves marinas y depositan allí sus basuritas. Luego, las barre el mar. Vuelven a ensuciar la piedrecita. Torna el mar a limpiarla. Y esta interesante tarea es la única actividad que se observa en la isla de la Pasión.

Felicitemos al diputado frívolo, por su españolismo. Hombrés así necesita el Parlamento. La Patria le queda agradecida. Y las vicetiples también por haberlas dejado en paz.

DICK

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 31 de Enero de 1935

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión reglamentaria mensual, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, adoptándose los acuerdos siguientes:

Costear dos colonos beneficiarios en el Comedor Escolar "Góngora", contestando al requerimiento hecho por el presidente del Consejo Local de primera Enseñanza.

Designar a los industriales don Rafael Duarte González e hijo de Francisco Navas, para cubrir las vacantes producidas por don Francisco Torrent y don Eugenio R. de Liévana, con arreglo al artículo 55 del Reglamento.

Ratificar el nombramiento de don Juan de Burgos Luque y don Luis Pallarés Dolsors, para formar parte del Consejo Regulador de la denominación de origen de Vino "Moriles".

Quedar enterada de la designación de don Antonio Alcántara Pérez, para representar en la Cámara como vocal-cooperador al Colegio Pericál Mercantil, en sustitución de don Antonio Alarcón Zeedor, así como de los diversos telegramas cursados entre varios departamentos ministeriales y la Cámara referentes al establecimiento de la Factoría Algodonera, Reglamento del Consejo Regulador de la denominación de vinos "Jerez", sobre negociaciones del Tratado Comercial con los Estados Unidos y dificultades interpuestas por varias autoridades y Juntas de Contratación para el libre comercio de harinas de esta procedencia.

Se acordó después apoyar un escrito de la Cámara de Valladolid sobre la crisis del mercado triguero, así como las iniviativas hechas públicas en la prensa local por el cosechero de aceites don Salvador Muñoz Pérez, respecto a la revalorización de dicho importante producto.

Pasaron a la Comisión de Hacienda para su informe varias peticiones de donativos y subvenciones.

Quedó también la Cámara enterada de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios del Instituto de Enseñanzas Mercantiles, y Academia Torres, acordándose eliminar a los que no asistan puntualmente a las clases, sustituyéndolos por otros aspirantes.

A propuesta de la Cámara de Comercio de Bilbao y de otros centros mercantiles e industriales se acordó dirigir telegramas al Gobierno sobre algunas reformas de la Ley del Timbre, por lo que respecta a artículos envasados.

El presidente dió cuenta a la Cá-

mara del homenaje que se proyecta celebrar en honor del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José de Gardoqui, habiéndose nombrado una comisión encargada de organizar dicho acto. La Cámara vió con verdadera satisfacción estos trabajos y acordó por unanimidad adherirse a ellos, por considerar de estricta justicia el homenaje que se prepara.

Se acordó después realizar determinadas gestiones acerca del local en que ha de actuar la Junta Provincial de Detasas Ferroviarias, según manifestación y acta de un acuerdo presentada a la Cámara por el vocal representante en dicha Junta, don Francisco Padilla.

Por último se convino en denunciar ante el delegado de Hacienda los perjuicios que al comercio en general viene produciendo el tráfico cada vez más acentuado de muchos propietarios de camiones que se dedican a realizar diariamente y por su cuenta, operaciones de compra y venta, transportando mercancías de diversos puntos sin pagar tributación alguna al Estado y perjudicando enormemente al comercio lícito.

## GOBIERNO CIVIL

### Sin noticias

Esta mañana al recibir a los informadores el gobernador civil señor Gardoqui, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles, ya que tanto en la capital como en la provincia, la tranquilidad era absoluta.

### Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Rafael Mathé, director de la Academia de Estudios Superiores; don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; don José Cabello Cañete; una comisión de obreros de Alcolea; don Rafael Molina, de Córdoba; don Restituto Blasco, de idem; don Buenaventura Villa, presidente de la Asociación de Empleados Municipales, con objeto de invitarle a los actos que el próximo domingo han de celebrar dichos empleados con motivo de la visita a esta capital del señor Salazar Alonso; don Rafael Ramírez Pazo, de Lucena, acompañado del jefe de Línea de la Guardia civil y una comisión de propietarios de aquella localidad y de Jáuja; presidente de Acción Popular, don Manuel Benito y Benito.

GANGA: Abriguitos para señora desde 2'50 pesetas, abriguitos para niños desde una peseta, capitas niños desde cuatro pesetas en EL METRO y Sucursales.

## Tribunales

### Audiencia

#### Fallo del Tribunal de Urgencia

Hoy se ha celebrado en la Sala primera ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por resistencia instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Juan Trillo Cardoso.

Fué condenado a un mes y un día de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa.

#### Sentencias

El Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia en las causas siguientes:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Francisco Gómez Palava, condenándole a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor y a 1'00 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Montilla: por injurias, absolviendo libremente al procesado Francisco Salas del Rey.

También el Tribunal de la Sección Segunda, falló y sentenció las causas siguientes:

Del Juzgado de Montoro: por hurto, absolviendo libremente al procesado Bartolomé Artero Díaz.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto, condenando al procesado Aurelio Martín Infante, a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

Del mismo Juzgado: por lesiones, contra José Pelegrín Sánchez.

Fué condenado a un mes y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Montoro: por hurto, contra Juan Barrera Reyes y Francisco Salas Gallego, siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de los procesados.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por lesiones, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado Domingo Alvarez Caballero, y a pagar 150 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Montilla: por lesiones, contra Antonio García Artero.

Fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

## Instrucción Pública

### Hojas de servicio

El director general de primera Enseñanza, pide las hojas de servicio de los maestros doña Mercedes Molina y don Bernardo Reyes.

### Permuta

Don Juan Robles Relaño, maestro de Pozoblanco, solicita permuta para su escuela.

FRENTE AL CENTENARIO

# MAIMÓNIDES

Este año va a ser pródigo en centenarios. El de Lope, el de Bécquer, el de Maimónides. Maimónides es la cultura del siglo XII, tan feraz en grandes inteligencias. Ya Córdoba, su patria, dispónese a celebrar dignamente la fecha del nacimiento.

Fué el siglo XII un siglo fecundo para la cultura española. ¡Cuántos nombres, casi desconocidos hoy para el vulgo, florecieron a la celebridad en aquellos tiempos! ¡Avempace, Avenzoar, Avicbrón, Abentofail, Benjamín de Tudela, Savasorda, Domingo Gundisalvo, el montañés Gerberto, Averroes, Maimónides, en fin! Todos de menos fulgor en la actualidad que la pléyade del siglo posterior, compuesta por Alfonso el Sabio, Raimundo Lulio y Arnaldo de Villanova, pero entonces famosos desde las tierras hispánicas hasta las regiones orientales de Egipto y Siria, que en ciencia y filosofía eran tributarias de la España meridional.

Tanto en los siglos X y XI como en el XII puede decirse que el caudillaje de la ciencia lo monopolizaron los judíos. En los siglos posteriores el monasterio vence al Talmud. La filosofía teológica desbanca la Sinagoga.

Maimónides fué médico y filósofo. Se llamaba Moisés ben Maimón y ya su padre adquirió renombre de talmudista consumado. Aunque se ha dicho que fué discípulo de Averroes, ello no es enteramente verdad, aun cuando parece probable que en la conversión de Maimónides después al islamismo influyera mucho la doctrina del filósofo mahometano.

No se explica cómo un espíritu culto, de tan estricta rigidez ortodoxa que mereció el calificativo de "antorcha de Israel", llegase a abjurar la fe de sus mayores, abrazando la ley musulmana. Pero así fué. Expatriado de España, viajero primero en Marruecos y Jerusalén y luego en Egipto, lo vemos convertido al Islam y ministro del Soldán. Bien es cierto que esto nada le mermó su fama de "doctor fidelis" y "aquella magna", como hubo de llamársele en su tiempo.

Escritor profuso y enciclopédico, como se caracterizan en aquella época. Maimónides descubre realmente los rasgos de un verdadero librepensador, de un racionalista.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular reiterando la mayor vigilancia para evitar los juegos prohibidos.

—Circular para detener, al menor Francisco Risques Bravo, de 17 años, domiciliado en San Eloy, 11, desaparecido del hogar paterno.

—Diputación de Córdoba.—Inclusiones en el plan provincial de Caminos vecinales del de la carretera de la Estación de Peñarroya a Fuente Obejuna, al de Villanueva del Duque, pasando por Peñarroya.

—Idem del de Santaella, por el camino de Molina a la carretera de Ecija a Lucena, cerca del cortijo "Cabeza del Obispo".

—Jefatura de Obras públicas de Córdoba. Exposición del proyecto de

la carretera de Córdoba a Almadén, en las inmediaciones de Santa Eufemia a Villanueva de Córdoba, en la de Andújar a Villanueva del Duque, para que se formulen las observaciones pertinentes.

Delegación provincial del Trabajo.—Publicación de la orden ministerial de 18 de Enero de 1935.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lucena,

—Idem idem de Villanueva de Córdoba.

—El Ayuntamiento de Dos Torres concursa una plaza de Matrona Municipal con el haber anual de 1.051 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Priego, Puente Genil, Cañete de las Torres, Luque, Santa Eufemia, Adamuz y Córdoba.

—El Ayuntamiento de Hornachuelos subasta el nombramiento de Recaudador municipal.

—Lista del Censo de Jurados correspondiente a 1934.

## ESTAMPAS DEL MAR

### Enseñanza de un viejo maestro

Despuntar de aurora de horizonte marino, con la gracia y frescor de una rosa que se abre. La naciente luz de los cielos difunde de una claridad blanda, que colora las aguas con tonalidades suaves, moradas y carminosas, de amanecida. Una mansa brisa, generosa y tierna, tráenos la salud y un goce íntimo y callado. La mar recogida y quieta en un santo remanso de silencio.

Hasta el confin se alongaron los faluchos pesqueros. Salieron en la noche, cuando, apagada la luna vieja, espantaba la lejanía, como la negrura del abismo; y, a intervalos isócronos, veían espejados, en la oscuridad de las ondas, el fulgor estremecido de una boya luminosa.

Ahora, el sol naciente, deja en el melado de las velas y en los aparejos, recalados del salobre, un polvillo de oro. En la lejanía, los pesqueros, con una estela, como nieve soleada sobre el verde marino. Cierzo, los pescadores enmarados, tan pocos son todos en el decir que, maravillosamente, saben vivir sin hablar si no es lo necesario; oportunamente, la vez adecuada, y nada más; las horas así transcurridas en la espera, les han hecho a concentrarse en los senos del alma. Por esto, en tierra firme, nos parecen, tal vez, cavilosos. Recuerdo que, alguna noche de calma estival, recostado en un falucho varado, junto a la gloria del mar, a la luz de una luna clara y llena, haber recibido de un viejo amigo pescador el tesoro de su natural conocer.

Era mi amigo, inolvidable, un viejo enjuto, abrazado por la mar. Interrumpía a veces la sencillez de un párrafo, y dejaba las palabras temblando en el aire; en un silencio elocuente, producido por la fuerza de las ideas, tan vivas y adentradas en el cobijo del corazón, que no podía sacarlas a la luz, en el vuelo de los vocablos; le acudía, y surgía la viveza de su hablar con el alma en los ojos. Me ha enseñado a recoger ideas madres y santas de la sabia popular.

La espontánea e inimitable majestad en el decir, levantado de firmeza, de aquel hombre, ya junto a los linderos de la muerte, colmaba mi alma con el gozo inefable de verle, en el curso de su conversación sencilla, analizar y justificar el conocimiento de la Verdad. Como maestro ideal, me enseñaba sin pretenderlo, con la fuerza invencible del ejemplo, que la inteligencia humana, andando los claros caminos de su naturaleza, tiene en sí el poder divino de conocer la Verdad.

MARIANO BELLOGIN

# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Télegrafo)

Con 100.000 pesetas: 13.362, Jerez de la Frontera, Madrid.

Con 60.000 pesetas: 42.523, Barcelona, San Fernando, Lérida, Avilés.

Con 30.000 pesetas: 16.464, Algeciras, Madrid, Barcelona, La Línea, Sevilla, Valencia.

Con 25.000 pesetas: 17.490, Barcelona, Madrid, Castellón, San Feliú de Llobregat, Sevilla.

Con 1.500 pesetas: 35.965, Palma de Mallorca; 28.985, Barcelona, Madrid, Vélez Málaga, Sevilla, Montoro; 10.207, Madrid, Barcelona, Cartagena, Valencia, Bilbao; 25.799, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo; 29.437, Barcelona, Almería, Cartagena, Madrid, 14.847, Albacete, Barcelona, Alcira, Madrid; 6.167, Málaga, Arcos de la Frontera, Murcia, Barcelona, Sevilla, Baracaldo; 20.081, Melilla, Hellín, Línea de la Concepción, Huelva, Tembleque, Valencia; 32.554, Madrid; 23.197, Madrid; 22.261, Madrid, Barcelona, León, Salamanca, Zaragoza; 25.791, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Vigo; 43.851, Linares; 42.392, Huelva.

Premiados con 300 pesetas

### UNIDAD, DECENA Y CENTENA

1 01 81 36 30 62 662 252 167 663 155  
618 277 6 909 464 605 366 373 256  
616 401 500 123 498 219 578 590 601  
642 782 446 343 860 997 279 246 815  
622 948 792 614 432 186

### MI

322 565 630 038 586 841 762 998 359  
362 745 83 263 561 866 082 824 706  
208 846 335 330 918 451 629 241 109  
095 789 009 323 064 559 420 320 940

### DOS MIL

893 958 356 876 539 766 243 991 656  
703 623 190 068 563 244 098 750 092  
883 275 475 798 021 138 914 148 771  
155 676 489 881 027 549 208 233 863  
049 498 372

### TRES MIL

129 024 746 838 101 471 068 639 849  
155 451 826 086 555 157 102 988 549  
162 445 729 827 064 210 022 073 811  
332 063 669 413 808 334 653 135 481

### CUATRO MIL

004 309 553 416 570 117 034 277 314  
584 223 311 902 817 735 867 393 339  
744 755 993 557 749 692 846 143 597  
114 232 743 729 829 887 702 633 577  
742 403

### CINCO MIL

311 787 333 181 857 473 814 669 027  
005 126 445 763 904 176 177 597 039  
029 687 306 515 094 750 157 733 382  
140 853 319 754 870 971 932 366 757  
746 761 638

### SEIS MIL

333 457 496 268 696 817 779 291 649  
162 905 776 838 821 915 270 750 813  
826 518 631 359 258 676 172 083 897  
698 361 425 238 898 705 208 953 893

### SIETE MIL

483 528 563 818 706 285 162 464 485  
848 215 718 713 571 327 582 811 524  
998 072 239 833 700 866 238 614 693  
596 527 473 458 133 871 942 545 036  
723 682 406 766 936 855 874 840 427

### OCHO MIL

495 682 956 503 914 671 160 294 863  
516 548 075 900 443 676 999 860 420  
875 568 273 694 136 100 734 008 074  
780 012 678 718 467

### NUEVE MIL

350 019 716 104 844 142 611 786 271  
012 158 991 479 266 623 061 176 455  
569 008 875 414 158 225 396 588 134  
758 913 344 501 452 269 995 037 073

### DIEZ MIL

567 971 734 289 386 340 436 700 033  
445 542 344 944 092 719 484 963 736  
826 069 111 405 894 106 520 679 776  
746 324 279 496 008 555 052 253 549

### ONCE MIL

526 243 785 872 053 496 159 814 162  
552 187 662 071 671 690 240 676 489  
233 017 853 430 410 247 063 773 211  
211 373 027 840 980 202 743 365 836  
256 460 293

### DOCE MIL

508 622 545 256 580 781 048 435 396  
293 598 538 179 556 922 569 939 938  
446 393 463 310 812 850 492 318 120  
400 291 605 228 422 516 753 018 218  
380 355

### TRECE MIL

735 396 960 053 244 058 430 691 140  
764 596 309 401 675 703 032 576 507  
459 419 994 581 639 086 391 949 200  
480 495 317 388

### CATORCE MIL

758 725 796 315 537 505 582 249 168  
651 777 612 184 312 245 689 906 622  
908 265 198 610 035 788 290 321 373  
621 993 208 861 750 592

### QUINCE MIL

271 441 797 317 151 412 859 590 747  
418 040 553 738 968 831 659 600 172  
363 811 181 988 873 675 737 606 211  
699 135 341 457 902 830 642 147 423  
975 999 908 321 019 662

### DIEZ Y SEIS MIL

077 789 041 838 775 302 139 462 394  
997 060 712 974 756 515 669 987 024  
076 697 488 569 979 506 548 503 165  
205 128 446 182 069 690 413 449 192  
135 829 292 146 732 719 891 516

### DIEZ Y SIETE MIL

593 417 913 210 381 415 063 996 445  
947 138 048 570 745 749 163 736 762  
116 501 906 549 472 245 456 186 288  
939 262 345 917 413 908 964 741 598  
798 906

### DIEZ Y OCHO MIL

771 667 803 717 967 027 160 465 571  
459 017 973 708 674 422 176 017 416  
004 985 028 749 117 900 411 750 950  
957 039 509 741 106 953 188 661 338  
657 488 024 669 711 593 504 535 728  
213 681 665 929

### DIEZ Y NUEVE MIL

787 240 720 889 811 150 107 366 432  
503 468 210 599 741 013 958 739 984

### VEINTE MIL

517 790 061 844 206 967 201 492 697  
176 618 157 350 657 091 838 015 356  
113 466 102 736 446 475 133 649 587  
914 550 430 103 231 449 393 714 642  
850 928 764 613 828 159 679 014 621  
168 285 067 663 789 665

### VEINTIUN MIL

558 156 247 237 129 406 535 206 700  
440 716 192 050 246 007 518 651 825  
537 940 037 095 907 431 812 538 984  
861 824 747 400 198

### VEINTIDOS MIL

519 905 821 738 759 186 983 382 844  
712 867 600 968 406 189 783 175 883  
083 601 996 412 827 425 505 663 357  
058 776 978 494 365 222

### VEINTITRES MIL

965 229 479 944 742 061 972 729 657  
282 547 842 071 843 952 355 335 997  
640 265 986 997 066 875 183 951 622  
576 963 864 181 60 3477 681 247 500  
279 887 706 865 696 474 112 803 389

### VEINTICUATRO MIL

425 163 595 894 191 780 678 496 429  
028 491 925 841 185 295 099 276 831  
073 680 729 067 412 630 224 514 982  
709 283 233 371

### VEINTICINCO MIL

562 349 346 066 164 693 064 563 864  
435 806 746 446 724 431 430 355 454  
619 072 075 279 391 153 733 616 505  
615 581 098 226 822 553 699

### VEINTISIX MIL

880 172 564 488 358 430 829 678 492  
773 694 445 656 961 885 279 496 596  
222 295 450 622 632 797 783 540 620  
135 603 546 209 435 728 158 128 828  
335

### VEINTISIETE MIL

280 839 703 995 075 403 665 453 305  
036 066 689 625 399 420 543 804 378  
821 737 941 842 706 857 572 722 185  
146 388 287

### VEINTIOCHO MIL

521 062 298 175 355 613 924 761 533  
152 252 591 078 503 472 588 678 227  
796 726 111 810 095 609 918 494 313  
933 568 955 896 387 003 754 739 678  
174

### VEINTINUEVE MIL

349 040 979 747 545 598 450 380 637  
622 337 373 988 095 496 790 647 203  
949 248 028 508 419 632 781 440 333  
244 261 288 344 792 013 990 951 493  
550 570 267 291 639 005 830 521

### TREINTA MIL

134 137 176 265 951 967 483 828 252  
923 820 536 526 555 160 221 907 334  
557 827 203 058 751 733 260

### TREINTA Y UN MIL

588 408 441 146 517 529 693 148 233  
019 417 843 630 718 400 852 998 749  
347 157 379 713 040 046 545 702 382  
229 722 161 033 395 746 468 990 876  
533 826 735 974 452 117 937 298 820  
142 737

### TREINTA Y DOS MIL

521 368 587 932 252 274 047 516 112  
276 065 791 879 132 567 786 140 536  
626 501 354 318 566 811 411 682 836

768 865 971 819 571 590 074 042 399  
225 758 664 002 537 532 382 009 845  
043 163 760 600 964

**TREINTA Y TRES MIL**

439 245 472 293 291 081 931 881 435  
663 792 994 808 398 573 225 106 108  
964 241 548 459 939 493 542 437 076  
078 125 913 747 587 594

**TREINTA Y CUATRO MIL**

730 379 080 891 327 005 215 439 690  
898 193 342 562 274 463 970 609 856  
156 217 593 666 301 088 147 575 763  
302 904 920 581 545

**TREINTA Y CINCO MIL**

226 481 681 880 809 178 136 131 968  
181 955 808 773 998 532 144 222 053  
629 175 067 829 488 741 883 730 405  
390 343 271 162 449 181 955 259 502  
545 556 157 563 341 860 239 161

**TREINTA Y SEIS MIL**

220 874 705 075 695 127 530 831 560  
930 145 719 865 902 928 131 012 484  
832 146 510 980 992 102 117 740 015  
701 576 180 678 550 231 820 605 061  
796 961 277 735 977

**TREINTA Y SIETE MIL**

651 818 734 690 256 959 426 980 141  
504 012 501 627 216 867 314 812 465  
287 963 837 955 567 594 995 144 236  
713 988 112 809 045 118 169 396 446  
977 473 178

**TREINTA Y OCHO MIL**

447 801 935 914 191 169 114 507 735  
726 254 806 749 517 733 351 708 193  
272 239 474 250 003 332 543 984 460  
072 072 525 820 089 898 106 639 217  
099 600 737 101 857 506 260 939 518  
340 835 809 698 800 291

**TREINTA Y NUEVE MIL**

834 435 081 497 548 474 098 756 742  
232 360 439 485 389 386 372 421 220  
097 021 471 157 711 803 391 058 253  
526 410 878 465 846 367 950 350 811  
273 999 954 522

**CUARENTA MIL**

152 305 823 144 192 853 597 161 796  
858 822 726 646 348 446 038 315 230  
092 685 153 592 083 904 792 587 078  
266 093 258 697 018 581 631 010 915  
727 210 680 157 835 642 325 321 731  
140 209 463

**CUARENTA Y UN MIL**

270 475 917 139 463 096 702 887 497  
668 821 264 546 371 655 895 540 453  
185 946 719 286 931 516 404 564 403  
547 225 422 242 627 154 382 874 630  
662 606 688 756 200 128 016 777 115  
385 274 786 647 666 522 246 470 392  
172 938 631 458 136 369 120 634 451  
781

**CUARENTA Y DOS MIL**

207 368 547 598 115 187 899 573 729  
431 204 923 597 066 063 922 385 583  
030 563 374 769 379 555 538 965 375  
323 277 821 458 211 511 412 476 519  
136 106 534 671 006 950 518 279 048  
679 898 782 939 751 843 174 947 225  
999 519 186 106 534 671 006 950 518  
279 048 679 898 782 939 751 843 174  
947 225 999 553 636 457 038 632 717  
861 989 617 685 770 185 124 881 293

**CUARENTA Y TRES MIL**

688 850 260 843 810 881 509 787 229  
860 522 991 567 317 753 160 536 010  
420 385 449 805 886 299 347 658 956  
329 091 823 220 906 607 874 661 575  
338 623 822 818 085 670 169 343 209  
171 996 554 286 872 003 546 982 938  
192 156 290 632 768 515 732 578 560  
913 734 083 804 788 723 268 762 954  
276 305 416 491 677

**Información Taurina**

Se reúne en Madrid la ponencia que ha de estudiar la reforma del reglamento taurino

Bajo la presidencia del jefe superior de policía, como delegado del director general de Seguridad, se han reunido los señores que fueron designados por reciente orden ministerial para formar la ponencia que ha de estudiar y redactar la reforma del reglamento taurino.

A dicha reunión asistieron en representación de las empresas, el señor Linage; en representación de los matadores de toros asociados, Victoriano de la Serna; de los matadores de toros no asociados, Antonio Márquez; de los matadores de novillos, Durruti; de los banderilleros, Nili; de los picadores, Poli; de la Unión de Criadores de reses bravas, el señor García Aleas; de la Asociación de Ganaderos, Juan Belmonte; por los abonados, el señor Riestra, y un representante de los críticos taurinos y otro del Jurado Mixto.

La ponencia trató de dar cabida en el reglamento a toda las disposiciones ministeriales que han sido dictadas con posterioridad a la fecha del mismo, así como a cuantas sugerencias se han recibido en la Dirección de Seguridad y que por su importancia deben ser tenidas en cuenta.

También se tratará de introducir en el reglamento, nuevas modalidades de acuerdo con lo que prescribe la Constitución, tales como los derechos de las señoritas toreras.

La ponencia intentará asimismo resolver de una vez para siempre, los pleitos que se ventilan entre los diversos factores que intervienen en la fiesta.

Hoy se reunirá de nuevo la ponencia, presidida también por el jefe superior de policía.

Se supone que sus trabajos no quedarán ultimados antes de ocho o diez días, al cabo de los cuales serán sometidos sus acuerdos a la aprobación de la superioridad.

**NOTAS LOCALES**

**"CORDOBA GRAFICA"**

El número correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado de esta acreditada publicación regional contiene entre otros los siguientes escritos:

En la Posada del Potro.—El cocido de honor al periodista desconocido, detallada información de redacción.—En serio y en broma, por Pascual Santacruz.—De Cine: Sección ilustrada con bellos fotogramas.—Vida cordobesa: Hay que dar una nueva organización a la Feria de Mayo, por Marcelino Durán de Velilla.—El periodista desconocido, por Antonio Ramírez.—La hija del mesonero, por Francisco Arévalo.—Mezquita Catedral.—Itinerario sentimental (final), por don José María Rey Díaz, cronista de la ciudad.—La cultura, por don Antonio Gil Muñoz, director de la Escuela Normal de Córdoba.—Sección de noticias y otros escritos y amenidades.

Tanto en la portada como en sus demás páginas interiores, lleva este número de "Córdoba Gráfica", numerosos fotogramas de actualidad e interés informativo.

**UNA BODA**

En la iglesia parroquial de San Miguel, han contraído matrimonio las distinguida señorita Francisca García López, con nuestro particular amigo el maquinista de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, don Wenceslao Maynet Gavilán.

El nuevo matrimonio al que deseamos una interminable luna de miel marchó a pasar una temporada a una finca término de los Pedroches.

**TRASLADO DE NEGOCIO**

La acreditada Huevería de San Alvaro, que en la calle del mismo nombre tenía establecida nuestro particular amigo don Serafín García Escribano, se ha trasladado a un bonito local, excelentemente instalado y apropiado para su industria, de la calle Jesús María, número 1, donde seguramente acrecentará su bien ganado prestigio comercial, como se lo deseamos sinceramente.

**VIAJERO**

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo de Doña Mencía don Manuel Mialdea.

**R. OCHOTORENA GUERRA**  
**ODONTÓLOGO**  
Claudio Marcelo, núm. 14

QUEDA USTED INVITADO PARA ASISTIR EL DIA 4,  
a las seis de la tarde, a la calle CONCEPCION, 33  
INAUGURACION DE  
**PAÑERÍAS GONZÁLEZ**

El acontecimiento comercial mayor del año en Córdoba

**LE AGRADARÁN**

Sus surtidos de última moda  
Sus secciones de precios únicos  
Sus sistemas modernos de ventas  
Sus calidades selectas

Exposición y ventas en CONCEPCION, 33

**NO DEJE DE ASISTIR**

## Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Blanco Costa, Harinera de El Carpio, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracedo Amor, don Isidoro Barneto, don Manuel Gálvez, don Juan Navarro, don Manuel Molina, don Rafael Reina León, don Aurelio Villalón, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don José Carro Sánchez, don Fernando Carranza Carmona, don Antonio Ruiz Ruiz, don Cristóbal Rodríguez Jerez, administrador principal de Correos, don Rafael Cuenca, don Rafael Barneto, don Francisco Redondo, don Angel Pozanco Barranco, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Lucena, y don Luis García Pino.

## Posadas

Don Alejandro Lerroux, ciudadano de honor

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Posadas el pasado día diez y nueve del pasado, se acordó por entusiasta aclamación, declarar Ciudadano de honor al ilustre jefe del Partido Radical y presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

El acuerdo ha sido objeto de la más viva satisfacción por parte de todos.

## JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid  
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general  
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.  
Mermin Gaián, 38. Teléfono, 1348.

SE LIQUIDAN: a precios de quema-  
zón, todas las gamuzas de abrigo, te-  
las preciosas para batas y vestidos,  
en EL METRO y sus tres Sucursales.

## CALENDARIO

SABADO 2 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'24. Se pone a las 5'33. Sale la Luna a las 6'13. Se pone a las cuatro.

Luna nueva el 3 de Febrero a las 4'27 de la tarde.

Llueve en Inglaterra. Nieves en la Europa Central. En España se inicia el buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de España: Máxima de ayer, 18 grados sobre cero en Málaga y Algeciras. Mínima: 13 grados bajo cero en Burgos, Segovia y Soria.

Santos del día de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora. Santa Feliciano.

## BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Colosal programa, solo por dos días: Sábado 2 y Domingo 3 de Febrero. Secciones a las seis y media tarde, diez y media y doce noche.—1.º Presentación de la genial cantadora de flamenco, única en su género, ANTONIA DIAZ "NIÑA DE LA HUERTA", acompañada a la guitarra por el gran tocador PEPE BARRILERO.—2.º Presentación del colosal dueto cómico, cantante, monologuista y vodevilista, ROSALINA Y DON BRUNO, que con sus originales trabajos deleitarán al público.—3.º Presentación de la simpática canzonetista de género moderno, ESTRELLITA DE CORDOBA, semi-frívola, que en su última actuación en Sevilla, ha obtenido resonantes y clamorosos éxitos. Amenizará el espectáculo la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.

De una de la madrugada en adelante GRANDES BAILES DE MASCARAS, con regalos a las señoritas. Entrada por el consumo.

## Sucesos en la provincia

## Asalto a un mercancía

Comunican de Puente Genil, que en el kilómetro 77 de la vía férrea, fué asaltado y apedreada la brigada del tren mercancía número 1.551 por un grupo de jóvenes en número de nueve.

Los citados individuos rociaron la vía de carbón viéndose obligado el convoy a detener su marcha varios minutos.

## El autor de un anónimo

En La Carlota fué detenido por la guardia civil, el joven de 19 años Jacobo Gálvez Tejero, autor de una carta anónima dirigida a Magdalena Muñoz, y en la cual vertía frases columniosas a una ahijada de Magdalena llamada Maria Muñoz Delgado, de 16 años, con quien tuvo relaciones amorosas el detenido, según declaró.

El Juzgado interviene en el asunto.

## LA CASA POR EL BALCÓN

## Grandes rebajas de precios en EL METRO y sus tres sucursales

Cortes de traje tres metros para caballero.....	en Ptas.	8'00
Forros completos para los mismos.....	" "	7'00
Chalecos lana para caballero ...	" "	2'00
Pantalones buena confección para caballero... ..	" "	3'50
Gabanes de abrigo para caballero.....	" "	25'00
Camisas toda de percal para caballero.....	" "	3'50
Calzoncillos cortos para caballero.....	" "	1'50
Camisetas punto inglés para caballero... ..	" "	1'75
Abriguitos lana para señora .....	" "	2'50
Blusas novedad para señora ...	" "	1'00
Medias de seda para señora .....	" "	0'75
Telas preciosas para batas, el metro... ..	" "	0'60
Gamuzas doble ancho para abrigos de señora el metro...	" "	3'00
Checos con capucha para niños .....	" "	5'00
Abriguitos lana para niño.....	" "	1'00

Infinidad de artículos prácticos a precios de verdadera ganga.

Además en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan los retales sobrantes de pañería, lanería, sedería, telas blancas y lienzo morenos a precios de ocasión.

No titubee, las mayores rebajas de precios, en EL METRO y sus Sucursales.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

802

ORTEGA Y FRIAS

Los que amenazaban en balde.

Anselmo exhaló un suspiro penoso.

Sintió frío en la médula de los huesos.

Sus dientes castañeteaban.

Renegó de su insaciable codicia, que lo colocaba en situación tan horrible.

El corchete que llevaba la linterna siguió al alcalde.

Y uno tras otro, con el silencio de los fantasmas, empuñando los aceros y con las miradas tristes, avanzaron por el pasillo.

Don Lucas permaneció inmóvil.

Esperaba oír los gritos y el estruendo del combate.

Nada temía por su persona, puesto que cuando quisiese podía volver a su casa y encerrarse, librándose así de todo peligro.

Los cuatro corchetes que estaban por aquel lado en la calle, cuando vieron los resplandores de la luz y en cumplimiento de las órdenes que habían recibido, empezaron a escalar la tapia, sobre la que fueron colocándose a medida que subieron.

Con gran complacencia vió don Lucas aquel refuerzo.

¿Y nuestros amigos?

Después de algunos momentos de vacilación, dijo en voz baja el señor de Baltasar:

—Ahora lo comprendo todo.

—¡Fuego de lucifer!—exclamó Salvatierra—

¿Qué es lo que comprendéis?

—El viejo ruin ha conseguido averiguar que nos albergamos en la casa inmediata, nos ha delatado y ha venido la justicia para invadir silenciosamente nuestra vivienda y sorprendernos, pues comprendían demasiado bien que no

EL BRAN TIRANO

899

ron como luces forfóricas los ojos de aquellos tres hombres.

Lo que sentían no tiene explicación.

Para contenerse hacían sobrehumanos esfuerzos.

Fácilmente hubieran aniquilado a los que en aquellos momentos atravesaban el pasillo; pero así su salvación hubiera sido imposible, pues quedaban los ocho corchetes que se encontraban en la calle.

El señor Baltasar pudo reconocer perfectamente al viejo ruin.

Cuando vió al alcalde, dijo para sí:

—Es don Diego de Velasco, que debe haber sustituido al noble Santisteban.

Contó los corchetes.

Detrás de todos, según hemos dicho iba Anselmo con la espada de su señor, temblando y tan aturdido que no hubiera podido decir dónde se encontraba.

Salieron al corral.

Allí se detuvieron.

Entonces fué cuando Irene pudo hacer observaciones.

Se acercó a la reja.

Como los otros llevaban luz pudo distinguirlos muy bien.

No necesitó explicaciones para comprender que aquellos hombres eran un alcalde con sus dependientes.

Sus intenciones se adivinaban también con facilidad.

¿Qué debió sentir la joven?

El pavor se apoderó de su espíritu, porque comprendió que iban a invadir la casa donde se encontraban su amante y sus amigos.

# LOS SUCEOS DEL DIA ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

## Fugados del hogar

La policía ha detenido en la Estación Central de los ferrocarriles a los menores Luis Santiago Garre y José María Merino Ramírez, los cuales se habían fugado de sus respectivos hogares.

## Maleante

Por agentes del cuerpo de Vigilancia, ha sido detenido el conocido maleante José Ruiz Rico.

## Hurto en metálico

Ana Elías Rodríguez, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que ayer cuando hacía unas compras en la plaza, le sustrajeron del bolsillo del delantal siete pesetas.

## Utiliza un camión y no paga

En la Comisaría de Vigilancia compareció el chófer Rafael Jiménez Gavilán, formulando una denuncia

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

nuncia contra Manuel Palomero Velasco, quien le alquiló el camión que conduce para hacer unos transportes de maíz a Alcolea, negándose después a pagar el importe que asciende a 20 pesetas.

## Heridos en riña

Esta mañana en el Puente Viejo, riñeron y se maltrataron de obvia Manuel Reyes Lavado, de 30 años, y Benito del Pino Jaén, de 30.

Ambos resultaron lesionados.

Un peón caminero los detuvo y los condujo en un automóvil a la

Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el personal de guardia.

Manuel presentaba heridas contusas en las regiones parietal izquierda y parieto-occipital derecho; erusiones en diferentes partes del cuerpo y alcoholismo agudo. Reservado.

A Benito se le apreció una contusión con hematoma en el pómulo izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

El primero pasó al Hospital de Agudos y el segundo a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

900

ORTEGA Y FRIAS

No pudo la infeliz contener un grito desgarrador.

Preguntó si era posible que éstos se defendieran.

—Qué es eso?—preguntó el alcalde.

—Mirad... Mi sobrina... Ve que ha llegado para su amante la hora del castigo.

—Es digna de compasión—repuso don Diego—; pero la justicia no puede detenerse.

—No hagáis caso, porque ante todo es el cumplimiento de nuestro deber.

Quiso Irene llamar al alcalde para pedirle auxilio, dándole a conocer su verdadera situación; pero no pudo porque las fuerzas le faltaron.

La luz huyó de sus ojos.

Oprimióse el pecho, porque apenas podía respirar.

Extendió los brazos, vaciló su cuerpo y cayó pesadamente sobre el duro pavimento.

El señor de Bendaña se acercó a la reja.

Miró a su sobrina y le dijo:

—Un desmayo... Esto no tiene importancia.

—Vamos, vamos—dijo el alcalde.

Quiso cumplir su promesa de ser el primero que arrostrase el peligro.

Se acercó a la escalera y subió.

Colocóse sobre la tapia y miró al otro corral.

Vió que abierta estaba la puertecilla que daba entrada al edificio.

—Ahí debe haber otra escalera—le dijo don Lucas.

—Ahora silencio—replicó el severo juez.

Bajó al corral vecino.

Lo siguió don Lucas.

Uno a uno fueron subiendo y bajando los desdichados corchetes.

EL GRAN TIRANO

Lo mismo tuvo que hacer el criado, porque se acordó de la terrible amenaza de encerrarlo en un calabozo.

Don Diego se acercó al señor de Bendaña y le dijo a media voz:

—Vuestra presencia es innecesaria... Volved para cuidar de vuestra sobrina.

—Por ahí... El pasillo... luego a la izquierda.

—Entendido.

No hablaron más.

El alcalde llegó hasta la puerta.

Miró a lo largo del pasillo y vió la luz que de uno de los aposentos salía.

Escuchó sin percibir ni el más leve ruido.

Le pareció muy extraño que callasen los delincuentes; pero en último caso no tenía ningún valor esta circunstancia.

El viejo ruin volvió a colocarse junto a la escalera; pero no subió, porque quería complacerse en ver cómo invadían la casa y se apoderaban de su rival.

En cuanto a su sobrina, nada tenía que temer, puesto que estaba encerrada y había perdido el conocimiento.

Dió el alcalde un paso en el interior del pasillo.

Los corchetes temblaron y palidecieron.

Miráronse los unos a los otros.

Algunos de ellos habían sido ya víctimas del furor del capitán y sus cómplices cuando intentaron prenderlo en la hostería.

Debían considerarse ya difuntos o poco menos.

Sin embargo, tenían que cumplir sus deberes, a pena de sufrir el más duro castigo, y sabían muy bien que don Diego de Velasco no era de

PERFIL DEL DIA

# CANDELARIA

Candelaria. Peregrinación genuinamente andaluza y tradicionalmente cordobesa, al arroyo de Pedroches. Diríase transplantado de un Nacimiento, aquel paraje encantador, en el día de hoy. Un Nacimiento con sus casitas blancas entre los riscos, su arroyito, manso y cantarín, bajo el viejo puente y sus figurillas de barro cocido, en fantástico y desordenado bullir de colmena...

En una orgía incopiable de color, se confunden los gayos vestidos de percalina rameada, los sederos pañuelos de talle, las blancas guayaberas y los "alanchas" cordobeses— Caballos de raza, montados por apuestos ginetes, a cuya grupa lucen su sin igual belleza, las castizas mocitas de nuestros barrios populares, caracolean, camino de la fiesta, orgullosos de su preciada carga—

Sube hacia el cielo azul, el humo negro de los peroles típicos, y se esparce por el ambiente un agradable olor a romero y mastrantos. Chorra el vino, sobre las "paellas" y sobre las gargantas, con generosidad de "sangría suelta". Y baja a los estómagos y sube a los cerebros infiltrando en todos, la alegría contenida, el ansia de vivir— Y surge, entonces, el mocito flamenco, que abrazándose ardientemente a la guitarra, sabe arrancar de sus entrañas maravillosas tonalidades. Repiquetean nerviosamente las castañuelas y la copla flamenca, la copla del pueblo, que ahonda en sus sentimientos y despierta su sensibilidad, déjase oír con cadencias sentenciadoras.

Embriaguez de caldos montilla nos, pero también de sol, de andalucismo, de brisas campestres...

Magnífico cuadro, sin igual en pinceladas coloristas, éste de las romerías andaluzas. Cuadro que, en nuestra Córdoba, debía prodigarse más frecuentemente, como distintivo de su castiza tradición.

J. SANCHEZ GARRIDO

## Sucesos y denuncias

### DOS NIÑAS ARROLLADAS POR AUTOMOVILES

Anoche fué arrollada por un auto en la vía pública, la niña de 7 años Dolores Callejón López, que resultó con una contusión con hematoma en la región occipital y parietal derecha y erosiones en diversas partes del cuerpo. Reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

\* \* \*

También en la vía pública, fué anoche arrollada por un auto la niña de once años María Delgado Zuzárraga.

Fuó asistida en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron contusiones erosivas, leves, en ambas rodillas.

Se desconoce la matrícula del coche y nombre del conductor.

### UN MAL HIJO

Debido al estado de embriaguez en que se encontraba, riñó anoche con su padre en la cuesta de San Cayetano, José García Blanco, de 34 años.

Aquél resultó con lesiones leves en el cuello y muñeca derecha.

En la Casa de Socorro dijo llamarse José García Muñoz, de 54 años.

El perverso hijo también fué asistido de erosiones en la cara y de alcoholismo agudo.

Una pareja de Asalto procedió a la detención de éste, trasladándolo a la Comisaría después de recibir asistencia facultativa.

## Obejo

### Don Alejandro Lerroux es nombrado Ciudadano de Honor

A propuesta del alcalde don Andrés Herruzo y en nombre de los radicales, el Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada acordó nombrar Ciudadano de Honor de Obejo, al insigne jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

A la propuesta se adhirió los elementos de Acción Popular.

El acuerdo fué adoptado por aclamación y ha causado general satisfacción en el vecindario.

CORRESPONSAL

Crónica de madrugada

## EL PROFESOR

El próximo lunes, el profesorado cordobés obsequiará a don Ramón Carreras Pons, catedrático de la Escuela Normal, con un almuerzo, testimoniándole así su inquebrantable amistad y compañerismo.

No es un banquete más, este banquete a don Ramón Carreras. Se trata de un sencillo homenaje a ese hombre inteligente, patriota y modesto, que dejó su cátedra— desde donde servía tan bien a la República— para ocupar un alto cargo y servir aún más de cerca y con más desvelo a España.

Y he aquí que merece destacarse la silueta dinámica del profesor Carreras. Primero, en su cátedra. Luego, la política necesitó de él. Y fué limpiamente, honradamente, a la política. El Régimen le necesitó en Cataluña, en un cargo de fina delicadeza y sensibilidad. Y allá fué el profesor. Termina su mandato en Barcelona. Y cuarenta y ocho horas después se reintegra a su cátedra. A trabajar; eso.

Y ya está en su clase y con sus alumnos. Está en su elemento. Porque la clase de la Normal es su amor y es su orgullo. Allí se cuecen los hombres que mañana han de servir a la patria, como él la sirvió. Y a su clase vá, sin perder minuto, como un alto ejemplo de devoción a su tarea de enseñar. Como un espejo que invita a mirarse en él.

Celebramos el homenaje. Y nos asociamos a él de todo corazón. Don Ramón Carreras tiene una localidad de preferencia en nuestro afecto.

B.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Jefe del Gobierno da cuenta de que por la mañana se habían cumplido en Oviedo las dos sentencias de muerte

### DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 1 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

**Industria:** Modificando en la forma que se expresa el ritmo de reducción del tope señalado en el decreto de 26 de Julio de 1934 sobre ordenación de la minería de plomo.

**Nombrando oficial de Administración de tercera clase con destino a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba a don Emilio Rodríguez Colipo.**

**Presidencia:** Disponiendo quede reservado al Estado español todos los derechos sobre la riqueza minera que pueda existir en el territorio de Ifni y Santa Cruz de Mar Pequeña.

Concediendo indulto a seis reos de muerte, conmutándosele la pena por la de 30 años de reclusión.

**Instrucción:** Acordando queden exceptuados de la prueba de ingreso en la Universidad a los que posean títulos profesionales y de bachillerato.

**Trabajo:** Dejando suspenso el funcionamiento de los plenos del Jurado mixto de Ferrocarriles.

**Gobernación:** Orden anunciando concurso entre comandantes de la Guardia civil para la plaza del jefe de nueva creación en Marruecos.

### REQUERIMIENTO A UNOS DIPUTADOS

Madrid, 1 (3'15 t.).—La Comisión de Suplicatorios ha publicado un edicto llamando y emplazando a los diputados a Cortes Amador Fernández, José Tomás Píera, Indalecio Prieto y Margarita Nelken.

### Han sido ejecutados Vázquez y Argüelles

Madrid, 1 (3'30 t.).—En la secretaría de la Sala sexta del Supremo se recibió la noticia de haberse cumplido las sentencias de muerte contra el sargento Vázquez y el paisano Jesús Argüelles.

Vázquez fué fusilado a las nueve de la mañana y Argüelles a las nueve y cinco.

Ambos fueron ejecutados en Oviedo.

### SE PROPONE EL INDULTO DEL TENIENTE TORRENS

Madrid, 1 (3'30 t.).—La Sala sexta del Supremo se reunió esta mañana

para informar acerca de la sentencia de muerte contra el teniente Torrens.

Se ha resuelto conmutar la pena por la reclusión perpétua.

### LA SENTENCIA CONTRA EL "ALMÍREZ"

Madrid, 1 (4'15 t.).—El Tribunal Supremo se ha reunido hoy para tratar de la propuesta de indulto a favor de dos condenados a muerte, entre ellos el "Almírez".

### Llegada del Gobernador de Asturias

Madrid, 1 (4'15 t.).—Esta mañana ha llegado el gobernador general de Asturias.

El señor Velarde se trasladó al ministerio de la Guerra para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Los periodistas le interrogaron acerca de la situación en Asturias y contestó que había mejorado mucho, afirmando que no podía volver lo pasado.

Las fuerzas indígenas permanecerán en Asturias hasta que se normalicen los servicios.

El señor Velarde se refirió al asunto de los carnets y dijo que lo que ocurre es que son muchos los obreros que quieren trabajar y como no hay suficientes carnets, se facilitan volantes.

Agregó que se proponía permanecer en Madrid dos o tres días y que después regresaría a Asturias.

Refiriéndose a la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno, dijo que le había informado sobre los sucesos de Asturias, y puesto al corriente de la marcha de la situación.

### LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 1 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho al embajador de la Argentina señor García Mansilla, que acompañaba a Roberto Leviller.

Después le visitó una representación de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya.

**SE LIQUIDAN:** infinidad de retales de pañería, lanería, sedería y de artículos de algodón, en el piso primero de la casa central de EL METRO.

### Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 1 (4'30 t.).—El presidente del Consejo recibió al mediodía a los periodistas a los que dio cuenta de la visita que le habían hecho las fuerzas vvas de Vizcaya informándole de varios asuntos de interés local.

—¿Han sido ejecutados los reos de Asturias?

—Esta mañana he recibido noticias de los jefes militares dándome cuenta de haberse cumplido las dos sentencias.

Después se refirió a las negociaciones con Francia y dijo que no tenía noticias oficiales del término de las negociaciones.

Se le comunicó que el señor Rocha se mostraba optimista y entonces exclamó:

—¡Ah! Entonces, las negociaciones han mejorado, pero yo nada puedo decirles.

Agregó que se apela a las amenazas y peligros con objeto de conseguir las máximas concesiones, pero luego se llega a términos razonables.

Uno de los redactores le dijo que "El Sol" publica un suelto dando cuenta de que los buques construidos en los astilleros españoles con destino a Méjico se habían utilizado por la Marina mercante de España, ya que la economía de aquel país estaba muy apurada.

El señor Lerroux contestó que no tenía conocimiento de este asunto.

Lo que sabía es que se había exceptuado de derechos a la entrada de material para la construcción de los buques.

Lo que podía haber pasado es que haya una demanda del Gobierno mejicano, pero de esto no sabía nada.

Se le interrogó sobre los mandos militares y respondió que estaba pendiente del dictámen de la Comisión parlamentaria de Guerra acerca de los ascensos de López Ochoa y Babel.

Ladreda le había anunciado que se abordaría enseguida la cuestión.

Terminó diciendo que ya comprenderían que la combinación sería una cosa si aprueban los ascensos y otra si no los aprueban.

**LOS FUSILAMIENTOS DE VAZQUEZ Y ARGÜELLES**

Oviedo 1 (5'15 t.).—A las nueve de la mañana en el cuartel de Pelayo fué fusilado el sargento Vázquez. A las nueve y cinco también fué pasado por las armas Jesús Argüelles en el patio de la Cárcel Modelo.

**AUDIENCIAS EN PALACIO**

Madrid, 1 (6'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a varias personalidades entre ellas al subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco.

**IMPOSICION DE INSIGNIAS**

Madrid, 1 (6'15 t.).—En el ministerio de Estado se celebró esta tarde el acto de imponer la condecoración de la República que se le ha otorgado al embajador de la Argentina en Méjico, Roberto Levillier, por la labor hispanófila que viene realizando.

Asistieron al acto destacadas personalidades.

**CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES**

Madrid, 1 (6'15 t.).—En el ministerio de Estado dijeron que esta tarde se reanudarían las negociaciones hispano-francesas.

**EL GOBERNADOR DE ASTURIAS CONFERENCIA CON VAQUERO**

Madrid, 1 (6'15 t.).—El gobernador de Asturias estuvo al medio día en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor Vaquero.

El ministro al recibir a los periodistas dijo que no podía adelantarles nada de la entrevista con Velarde.

**EL PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL**

Madrid, 1 (6'15 t.).—Se reunió la Comisión de Agricultura ocupándose del proyecto de Repoblación forestal. También prosiguió el estudio de la ley de Arrendamientos.

**UN RUEGO**

Madrid, 1 (6'30 t.).—Se ha presentado a la Cámara un ruego del señor Madariaga, dirigido al Gobierno, pidiendo den cuenta de las medidas adoptadas con motivo de las decisiones de determinadas entidades patronales, con intervención en los servicios públicos.

**FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ**

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA A BARCELONA**

Madrid, 1 (6'30 t.).—El ministro de Justicia manifestó que esta noche marchaba a Barcelona para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la justicia catalana.

**NAUFRAGOS RECOGIDOS**

Las Palmas, 1 (6'30 t.).—Según un mensaje de Transradio, esta mañana a las diez los tripulantes del pesquero "Margomto A-B", hundido ayer han sido recogido por una mina.

**GUERRA DEL RIO SALE PARA ESPAÑA**

Las Palmas, 1 (6'30 t.).—A bordo del "Ciudad de Cádiz", embarcó el señor Guerra del Río para regresar a España.

Le despidieron las autoridades y muchos correligionarios.

**Se ruega a los señores y entidades que aún no hubieran efectuado sus ingresos para el homenaje a don Alejandro Lerroux, que lo verifiquen desde esta fecha hasta el lunes próximo, en que el señor Hierro Aragón marchará a Madrid a hacer entrega de dichas cantidades**

**HIERE A UN PRESO Y MATA A UN SARGENTO**

Ceuta, 1 (6'30 t.).—Un centinela de Regulares que estaba de guardia en el Hacho llamó la atención a Antonio Lázaro, que cumplía arresto y estaba asomado a una ventana.

El centinela disparó sobre él hiriénlole en un brazo. La bala rebotó alcanzando al sargento de aviación, Antonio Lara, que quedó muerto.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid, 1 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto presidiendo Alba.

Hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina, Trabajo y Agricultura.

PASCUAL LEONE pregunta por qué no se ha puesto a discusión la proposición que tiene presentada.

El presidente de la CAMARA dice que en la semana anterior la iba a

poner a discusión, pero no se encontraban presente los firmantes.

Le promete que se lea el martes. Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre créditos extraordinarios.

El ministro de TRABAJO da lectura a un proyecto de ley. Se toma en consideración varias proposiciones.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Marina pidiendo que se restablezca el cuerpo de Infantería de Marina. El informe de la Comisión es desfavorable.

PÉREZ MADRIGAL combate el dictamen y justifica la propuesta del restablecimiento del citado Cuerpo.

El presidente de la COMISION explica que se oponen a la propuesta las disposiciones de la ley de Contabilidad.

PÉREZ MADRIGAL continúa su discurso justificando la necesidad de restablecer dicho cuerpo. Habla en tono humorístico y provoca a veces la hilaridad de la Cámara.

MARIAL: Esas gracias no están a tono con las ejecuciones de esta mañana.

PÉREZ MADRIGAL sigue hablando y Villanueva rectifica, diciendo que la Comisión no ha estimado conveniente acceder a la propuesta.

Se termina este debate y se da lectura a otro dictamen de Marina restableciendo el servicio hidrográfico de la Armada, que se aprueba.

Se lee la propuesta de restablecer la categoría de inspector farmacéutico, siendo desfavorable el informe de la Comisión de Guerra. (Entra el jefe del Gobierno).

(Continúa la sesión.)

**A nuestros suscriptores de la capital**

Esta Administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El Administrador, Juan J. de Lara.

MES DE FEBRERO

NUEVOS MODELOS DE

MES DE FEBRERO

# PRECIOS AZULES

De la colección de Precios Azules

ZAPATOS DE CALIDAD INMEJORABLES

De la colección de Precios Azules



:: FABRICADOS EXPRESAMENTE ::  
PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

PRECIOS AZULES



De la colección de Precios Azules

De la colección de Precios Azules



De la colección de Precios Azules



Señas **CALZADOS** Señas  
Gondomar **LA** Gondomar  
**5 IMPERIAL 5**

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia, pues los representantes del país vecino han demostrado transigencia en sus aspiraciones

### LA SESIÓN DE CORTES

#### El ministro de la Gobernación rechaza brillantemente los cargos por las destituciones de Ayuntamientos

Madrid 2 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos.

(Entra el ministro de Agricultura).

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de ley concediendo una pensión anual a la viuda de Sánchez Guerra.

MONDEJAR defiende una enmienda que se acepta por la Comisión.

LAMAMIE formula una enmienda haciendo observaciones.

Cree que se debe poner en conocimiento de los diputados la nueva redacción que se dé a los dictámenes para saber qué enmiendas son las que se han aceptado.

El presidente de la CAMARA le contesta que la Comisión es la que tiene que decir qué enmiendas son las que va aceptando e incorpora al dictamen.

MENDIZABAL por la Comisión promete hacerlo así.

Se incorpora al dictamen una enmienda de Jover.

CASANUEVA por la Comisión no acepta otra enmienda de Martín Jover.

Este pide votación nominal y queda rechazada en votación por 80 votos contra 22.

Se da lectura al artículo séptimo, nuevamente redactado.

LAMAMIE consume un turno en contra del artículo, advirtiendo que no lo hace con espíritu de obstrucción, sino para exponer su criterio discrepante.

Queda aprobado el artículo.

NAVAJAS apoya una enmienda al artículo siguiente y después de contestarle la Comisión la retira.

ALCALA ESPINOSA defiende una enmienda que después retira y se suspende el debate.

Se pone a discusión una proposición pidiendo que la Cámara acuerde la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

PASCUAL LEONE la defiende como primer firmante y censura el proce-

der del Gobierno con las Corporaciones municipales.

Con este motivo critica la actuación de los últimos ministros de la Gobernación. (Interrumpe Pérez Madrugal).

Dice que se han destituido 4.000 Ayuntamientos, lo que constituye, a su juicio, una deshonra del régimen democrático.

Entiende que para ello se ha burlado la ley. Cita casos ocurridos en Valencia diciendo que allí no ha quedado ningún Ayuntamiento republicano.

Alude también a la destitución del Ayuntamiento madrileño, pero de esto no quiere hablar más porque sabe que se va a presentar otra proposición con tal motivo.

Pide que haya más respeto a la Ley añadiendo que si ha habido una revolución, tan culpables son los que se lanzan a la calle como los que burlean la ley.

REY MORA: Cuando Pascual Leone era director general de Administración se destituyeron también Ayuntamientos.

PASCUAL LEONE: Eso es falso. Ven gan pruebas.

Continúa hablando de las destituciones de Municipios y cree que esta no es la forma de ir a la pacificación de los espíritus.

Opina que mientras todo se haga depender del ministerio de la Gobernación, no es posible que haya libertad.

Afirma que es un grave error querer suprimir la libertad y coartar a las oposiciones.

No tiene explicación la prolongación de los tratados excepcionales, como no sea que el Gobierno tenga miedo a la libertad. (Rumores y protestas).

MARCO MIRANDA interviene también y relata el caso ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia.

Allí fueron destituidos los concejales suponiéndoles complicados en los sucesos revolucionarios.

Afirma que él, concejal, no faltó a ninguna sesión, como no fuera cuando su minoría acordó retirarse para protestar de la actuación de la mayoría.

Dice que en esta apreciación llegaron a coincidir derechas e izquierdas.

El ministro de la GOBERNACION se levanta a contestar a los oradores y lo hace brillantemente rebatiendo los argumentos esgrimidos por los diputados valencianos.

Justifica las destituciones porque alcaldes y concejales faltaron a su deber.

En cuanto a los demás Ayuntamientos sustituidos dice que hay cosas que indignan.

Esos municipios no realizaban la función administrativa que les correspondía, ni la labor moral que hubiera enorgullecido a la República.

Además en su mayoría se habían convertido en reductos de la revolución que alentaban con su espíritu antipatriótico.

Hubiera sido un absurdo mantener esos Ayuntamientos y afirma que si mil veces le pusieran en el mismo cargo no vacilaría en decretar iguales destituciones.

IRANZO: Muchos Ayuntamientos no estaban en el mismo caso.

El ministro de la GOBERNACION contesta que siempre puede haber excepciones y que no hay motivo para

## HUEVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESUS MARIA, 1 — TELEFONO, 17-98

esas censuras cuando dentro de breve plazo se va a discutir en la Cámara un proyecto que afecta a la vida de las Corporaciones municipales.

Recuerda que Maura destituyó Ayuntamientos a granel con la complacencia de los elementos llamados de izquierda.

Está seguro de que el país ve con agrado la actuación que sigue el Gobierno en este sentido.

PASCUAL LEONE: Eso lo dice su señoría.

El ministro de la GOBERNACION: Eso lo dice España.

PASCUAL LEONE: Levante la censura y ya veremos.

El ministro de la GOBERNACION replica que no se puede tomar el nombre de la República como bandera de la revuelta.

Termina diciendo que el Gobierno no tiene miedo y que lo que hace es por amor a la República y a España (Grandes aplausos).

PASCUAL LEONE rectifica y se da por terminado el debate y a las nueve y diez se levanta la sesión.

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 2 (1'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión recibió a los informadores.

Anunció que para la próxima semana irán varios dictámenes que figuran en el Orden del día y que tendrán poca discusión, y después proseguirá el debate sobre Arrendamientos.

También irá una proposición de Vallellano sobre reforma de la Reforma Agraria.

Agregó el señor Alba que entre los nuevos dictámenes que han quedado sobre la Mesa figuran el de bases de la ley municipal que después de ser estudiados por los diputados se discutirán en la próxima semana.

Admite la posibilidad de que haya que recurrir a las sesiones dobles.

#### LA PENSION A LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid 2 (1'30 m.).—En el proyecto de ley que leyó esta tarde en la Cámara el ministro de Hacienda se concede a la viuda de don José Sánchez Guerra la pensión anual de veinte mil pesetas, transmisibles a las hijas mientras no contraigan estado.

#### VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 2 (2'30 m.).—El Comité de Enlace Agropecuario visitó esta tarde al ministro de Agricultura, asistiendo a la entrevista Gil Robles.

#### GIL ROBLES A BARCELONA

Madrid 2 (2'30 m.).—Gil Robles interrogado por los informadores ha dicho que mañana marchará a Barcelona acompañado por el señor Cirera.

## LA SESIÓN DE CORTES

# ABSURDO

La sesión del Congreso, presentó ayer, como nota aguda, el ataque al ministro de la Gobernación, por la destitución de Ayuntamientos. No fueron esta vez los monárquicos, quienes se lanzaron contra el señor Vaquero. Se llaman republicanos, los que, ejerciendo una obstrucción bien a las claras puesta de manifiesto, no vacilaron en ir contra un verdadero republicano de siempre, buscando el efecto político deseado. El señor Pascual Leone inició el debate por medio de una proposición. Le secundó el señor Marco Miranda.

Pero el ministro de la Gobernación, fué contundente y preciso, a pesar de no afectarle totalmente el asunto, ya iniciado y desarrollado por su antecesor en la cartera, el señor Salazar Alonso. Y en términos bien concretos, el señor Vaquero, tras justificar las destituciones, declaró que mil veces que se encontrara en el mismo caso, así procedería. Porque los Ayuntamientos destituidos, eran solo, reductos revolucionarios. En ellos, se había cobijado, no el sentido administrativo propio de la Corporación municipal, sino el ansia de rebelión contra el orden y frente al poder constituido. Eran, no concejales conscientes de su misión y defensores de la economía del pueblo, sino cabecillas de toda algarada, eternos levantiscos contra la legalidad y el régimen.

La intervención del señor Vaquero, en este sentido, fué definitiva. No puede gobernarse supeditando la acción del gobierno al capricho de quienes habían invadido las Corporaciones municipales para realizar una obra totalmente opuesta al sentimiento popular. La destitución en este caso, es el restablecimiento de la aspiración pública, que está al lado del Gobierno, en esa labor de saneamiento realizada.

Es muy significativo el hecho de que se pretenda quebrantar al Gobierno defendiendo pleitos tan antipáticos, como ese de los Ayuntamientos destituidos. Por lo que afecta a la provincia de Córdoba, ya hemos señalado en su día, y repetidamente, los motivos de tales destituciones. En los Municipios de muchos pueblos de nuestra provincia, se cobijaban delincuentes vulgares. Ahí está la clave de muchas destituciones. Ni siquiera un afán político por equivocado que fuese, germinaba en ellos. En cambio se habían producido hechos—lo dicen los expedientes y los sumarios—que encajan perfectamente en las atribuciones de los Tribunales de Justicia.

¿En nombre de qué ficción hablan los señores Pascual Leone y Marco Miranda? ¿Cómo se pueden sostener argumentos tan débiles en un Parlamento? Para ilustrarse mejor sobre destituciones, vengán a Puente Genil, vengán a Cabra, vengán a El Carpio, vengán a otros muchos pueblos que les señalaríamos. Entonces, comprenderían, que defender lo que ellos llaman pomposamente legalidad, equivaldría a pretender que la gonzúa fuera elevada a la noble condición de instrumento de trabajo.

## Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia

Madrid 2 (2'15 m.).—Poco después de las siete y media acudió al ministerio de Estado el embajador de Francia.

Interrogado después el señor Rocha dijo que en esta entrevista no habían hablado de las negociaciones comerciales.

Sin embargo sabía que se ha demostrado que no existe espíritu de intransigencia entre los delegados franceses.

El tema de los comentarios hoy han

sido las conversaciones hispano francesas.

En los pasillos los periodistas hablaron con don Teodomiro Aguilar, miembro de la delegación española.

Este dijo que no había espíritu de intransigencia, por lo que se ha suspendido las instrucciones que se habían dado sobre las exportaciones.

En otro viaje se propone visitar Lérida y Gerona.

—¿Qué hay de política?

—Los viernes son días muertos. No hay noticias. Hace poco he visto a

Cambó que es hombre que gusta de las cosas políticas, ponerse el gabán y marcharse.

#### SECRETARIO POLITICO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 2 (2'30 m.).—Ha sido designado secretario político del ministro de la Gobernación el diputado radical don Miguel Cámara.

### El proyecto de ley de Asociaciones

Madrid 2 (2'30 m.).—Se ha facilitado una copia del proyecto de ley de Asociaciones que el ministro de Trabajo presentará a las Cortes.

En el preámbulo se justifica la necesidad de esta nueva ley que consta de dos artículos.

En el primero se autoriza al Gobierno para dictar decretos que regulen el derecho de las Asociaciones profesionales y sus relaciones con el trabajo.

El segundo artículo comprende 26 bases, estableciendo la necesidad de defender los intereses patronales y obreros.

Nadie será obligado a formar parte de ninguna Asociación obrera y para ello será preciso tener por lo menos 18 años, no pudiéndose ejercer cargos en las directivas hasta los 21 años.

Las asociaciones obreras que afecten a los servicios públicos, tendrán intervención del Estado.

El director de Trabajo llevará un registro de las Asociaciones para poder constituir las Federaciones o Sindicatos, siendo preciso señalar el objeto y finalidad.

No podrán declarar por sí mismo huelgas ni locauts. Las Asociaciones podrán tener su domicilio en entidades políticas.

El régimen de Asociaciones será de libertad, siempre que se sujeten a la ley.

Las seiones secretas serán nulas. Se harán balances trimestrales de ingresos y gastos y se publicarán.

Las autoridades obligatoriamente, realizarán inspecciones por lo menos una vez al año.

Dichos organismos podrán suspenderse por delitos relativos al derecho de Asociación, sedición, daños, amenazas o tenencias de armas y explosivos.

#### CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid 2 (2'30 m.).—En uno de los salones del Congreso Gil Robles conferenció con Cirera, y otras destacadas personalidades de Acción Popular Catalana.

#### PONENCIA TRADICIONALISTA

Madrid 2 (2'30 m.).—La ponencia designada por el grupo tradicionalis-

ta para examinar el testimonio por el alijo de armas la componen Lama-mié de Clairac, Comín y Arellano.

#### ANGUERA DE SOJO ACOMPAÑARA EN SU VIAJE A GIL ROBLES

Madrid 2 (3'15 m.).—Mañana, como se sabe, Gil Robles marchará a Gerona.

En el viaje le acompañará el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

### Impresiones poco optimistas

Madrid 2 (3'15 m.).—En la sección tercera del Congreso se reunieron esta noche con el subsecretario de Industria, el director de Comercio y los diputados por las regiones naranjeras ocupándose de la situación creada a los exportadores de este fruto, con las negociaciones hispanofrancesas.

Interrogado por los informadores el subsecretario de Industria dijo que continuaban las negociaciones con Francia, estando reunidas las delegaciones en sesión permanente.

El ministro de Estado confirmó que proseguían las conversaciones, pero que sus impresiones eran regulares.

García Guijarro manifestó que no se sentía optimista, máxime en la inteligencia de que hasta dentro de ocho o diez días no se sabrá el fruto de las conversaciones.

#### ENTORPECIMIENTOS EN LA FRONTERA FRANCESA

San Sebastián 2 (3'15 m.).—Se empiezan a notar entorpecimientos comerciales en la frontera francesa.

En Irún hay detenidos 151 vagones de naranja que ha empezado a venderse a precios irrisorios.

### La causa por los sucesos de Cimadevilla

Gijón 2 (3'30 m.).—Está muy adelantada la tramitación de la causa por los sucesos de Cimadevilla.

Se espera que el consejo de guerra se celebre dentro de unos días.

Parece que el fiscal pide en esta causa más de diez penas de muerte.

#### UNOS ATRACADORES HIEREN A UN DEPENDIENTE

Cádiz 2 (3'30 m.).—Esta noche a las nueve se presentaron en la tienda de ultramarinos Las Colonias dos desconocidos pistola en mano.

Amenazaron a los dependientes y se apoderaron de 400 pesetas, que había en la Caja registradora.

Uno de los empleados logró salir a la calle por una puerta falsa y llamó a un guardia.

Ambos persiguieron a los atracado-

res que huyeron por la calle de Te-tuán.

Uno de los asaltantes se volvió y disparó contra sus perseguidores hiriendo gravemente al dependiente.

En la calle de Zaragoza se consiguió detener a uno de los atracadores que se llama Angel Valderrama.

#### CINE DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Huelva 2 (3'30 m.).—El cinema Park situado en el centro de la población, ha sido destruido por un incendio.

### De madrugada en Gobernación

Madrid 2 (3'30 m.). El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que según le comunicaba el Gobernador accidental de Asturias hoy se han recogido 52 armas de fuego y 3.500 pesetas procedentes de saqueos.

Agregó que en Cádiz se había cometido un intento de atraco, resultando herido el dependiente de una tienda.

Uno de los atracadores fué detenido.

#### FUERZAS DE ASALTO A BARCELONA

Barcelona 2 (3'30 m.).—El gobernador de Barcelona comunicó a los informadores que se había aprobado la propuesta de cierre de los teatros a la una y media de la madrugada.

Agrega que ya estaban camino de Barcelona doscientos guardias de Asalto, destinados a mantener el orden público.

### ¡A veinticinco grados bajo cero!

Burgos 2 (3'30 m.).—El gobernador manifestó que según sus noticias la situación creada por el temporal de nieves en Pineda de la Sierra era verdaderamente angustiosa.

Ha llegado un propietario diciendo que se teme que perezca de frío todo el ganado.

Ayer se registró en aquel pueblo una temperatura de 25 grados bajo cero.

Tres vecinos quedaron sepultados por la nieve, habiendo fallecido uno llamado Manuel Aprés. Los restantes se encuentran en estado gravísimo.

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

EVOCACIONES

“OLLA PODRIDA”

Al valor desconocido en las letras, don José Cabello Cañete.

Quijotes de nuestro ideal, hemos parado amigo, haciendo un descanso en nuestro caminar de farándula bohemia; de esa bohemia murgueriana que aún arrastramos unos cuantos Quijotes de las artes, como airón rebelde que flamea en pos de una Dulcinea, y que, hemos convergido, como caballeros andantes, a tomar calor en la misma lumbre, en la misma “posada o venta”, con su arquetipo de mesón castellano, donde el espíritu noble y caballero del padre del Hidalgo, ha estado entre nosotros gustando de nuestro regocijo y viendo a su buen escudero Sancho, hecho carne, sirviendo a tantos caballeros de la pluma, que rompen las adargas en la palestra del periodismo desatando a los galeotes llevados a Galeras y algún que otro menesteroso hallado en el ajetreado camino de las letras, necesitado de su noble ayuda.

Y el buen escudero del enjuto hidalgo, nos ha servido su plato predilecto: aquella “olla podrida” de rancia estirpe castellana que tanto gustó en las ventas donde pasaron noches, y que venía a ser, servida por el gobernador de la Insula Barataria, como un caritativo plato a los desconocidos caballeros de letras, que llegados a tomar descanso, le era necesaria para quitar hambre y penas sufridas en los caminos.

Y ha llovido, estimado compañero; ha llovido como en las primicias septembrinas, y han entrado los caballeros. Faltos de calor, han bebido en jarras buen vino de Castilla, y han sido servidos por damas que nos han parecido Maritornes venteras que enjataban nuestro cuerpo calado por la lluvia, que en su torrencial caída nos esfumaba los molinos, puestos en la planicie de la Mancha para que al Ingenioso Hidalgo Don Quijote, le parecieran gigantes que querían despedazarlo en su caminar por el mundo de la andante caballería.

Algún caballero nos ha dicho de u ideal y hemo. gustado como compañeros de los que los lleva por el camino de la andante caballería. Otros, nos los hemos tropezado infinidad de veces y han pasado desconocidos por nuestra vida; pero por unos minutos, hemos sido todos el mismo: el desconocido; nos hemos confraternizado en el descanso de la posada, y al calor de las jarras

de vino de Castilla y del humo del rancio cocido castellano, con trozos de puerco, hemos sentido la recompensa de nuestras penas.

Luego hemos cogido nuestras tizonas, nuestras adargas astilladas por el rudo batallar y hemos salido de la posada, tirando por divergentes caminos donde desfacer agravios y enderezar entuertos, como principio y fin que tenemos predeterminados los que siendo desconocidos llevamos el espíritu de Quijote en nuestro corazón y lo hacemos vida en la plataforma de las artes y las letras.

Juan Aguayo

Se posesiona el Delegado Provincial del Trabajo y un inspector

A la una de la tarde de hoy, se han posesionado de sus cargos, el delegado provincial del Trabajo de Córdoba, don Eugenio Gavilán y el inspector provincial don José Delgado Rioja.

El acto se celebró en las oficinas de la Delegación Provincial del Trabajo.

Concurrió todo el personal de plantilla de la citada dependencia.

El señor Gavilán, que tan excelente labor viene realizando al frente de la Delegación, pronunció algunas frases, ofreciéndose al personal y esperando la colaboración de éste, en la misión social que les está encomendada.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores Gavilán y Delgado Rioja a quienes deseamos numerosos aciertos en sus cargos respectivos.

El Carpio

Suscripción para el homenaje al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux García.

Don Francisco Gracia Espín, 25 pesetas; don Ramón del Prado y García del Prado, 5; don Pedro López Cubero, 5; don Rafael Palomino Pérez, 5; don Fernando Zurita Gutiérrez, 2; don Miguel León Jiménez, 1; don Antonio Aguidar Carretero, 5; don Angel Carrillo Castillejo, 2; don Francisco Núñez Rochel, 0,50; don Pedro Gavilán Castillo, 2; don Francisco López García, 1; don Francisco Gaitán Castilla, 2; don Antonio Granadilla Gaitán, 2; don Francisco Espín García, 2; don Juan Gavilán Majuelos, 2; don Antonio Villarejo García, 2; don Tomás López Cubero, 2; don

Antonio González Vázquez, 2; don Francisco Gavilán Fernández, 2; don Antonio Alcudia Cerezo, 1,50; don Martín Gómez Moyano, 2; don Matías Moreno Escudero, 2; don Francisco Gavilán Muñoz, 1; don Antonio Gavilán Fernández, 1; don Fernando Gavilán Jurado, 1,50; don Rafael Alcudia Cerezo, 1; don Mariano Adán Jiménez, 2; señora viuda de Francisco Romero, 1; don Juan León Castillejo, 2; don Francisco Gutiérrez Cobos, 2; don Juan de Dios Martínez Pérez, 2; don Alfonso Jiménez Jurado, 1,50; don Antonio Castillo Pérez, 1; don José Carmona García, 1; don Manuel Gaitán Solís, 1; don Gabriel González Corripio, 0,50; don Francisco López Gómez, 1; don José Sendra, 2; don Manuel Gavilán Delgado, 1,50; don José Muñoz y Muñoz, 5; don José María Rodríguez Pina, 2; don Miguel José García Gaitán, 2; don Pedro Baena González, 2; don Pedro Méndez, 25; don Rafael Salmoral Pérula, 1; don Timoteo Vidal Dasca, 5; don Manuel Jodral Santacruz, 2; don José Alberti Lapedra, 5; don Miguel Zurita Bazán, 2; don Rafael Pulgarín Madueño, 0,50; don Francisco Muñoz Pozo, 0,50; don José Sicilia Serrano, 0,50; don Rodrigo López y López, 1; don Juan Gavilán Granadilla, 0,50; don Domingo Sotillo León, 0,50; don Miguel Bloque, 1; don Juan León Muñoz, 1; don Juan Alcudia, 1; don Juan Pérez Fernández, 1; don Juan Alcudia Perabad, 1; don Antonio Gavilán Quero, 1; don Antonio Lara Barasona, 2; don Guillermo Gisbert y Gisbert, 1; doña Teresa Carretero, 2; don Antonio León, 2; don Miguel Alcudia Alpuente, 0,50; don Vicente Soto Cerezo, 2; don Luis León Muñoz, 5; don Juan Lara Cano, 0,50; don José Artero Espín, 2; don José León Muñoz, 2; don José Gaitán Puentes, 0,50; don Leopoldo Sanchiz Onieva, 1; don José León Alvarez, 2; don Francisco Gavilán y Gavilán, 1; don Pedro Gavilán Solís, 1; don Fernando Hernández-Agero y Arenas, 2; don Antonio Moyano Ríos, 1,50; don Antonio Tovar Sánchez, 0,50; don Rafael Ojeda García, 1; don Antonio Ojeda García, 0,50; don Francisco León y León, 0,50; don Rafael Salmoral Jodral, 0,50; don Rafael Cabas Parras, 1; don Alfonso Jiménez Castro, 1,50.

Importa la presente relación la cantidad de pesetas ciento noventa y una con cincuenta céntimos.

El Carpio 30 de Enero de 1935.— Por la Comisión, don Ramón del Prado.

GABANES Y PELLIZAS: a precios de verdadera liquidación en EL METRO y sus tres Sucursales. (Ver para creer).

## ADHESIONES A NUESTRA INICIATIVA

## LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

El joven periodista José Sánchez Garrido aboga en el periódico local LA VOZ por que en la próxima Semana Santa vuelvan a salir a la calle nuestras tradicionales cofradías a semejanza de lo que se piensa hacer en Sevilla, Málaga y otras poblaciones, que seguramente serán la mayoría de España.

Realmente la suspensión de esas brillantes manifestaciones del fervor religioso reconoció un motivo más que sobrado, cual fué el desbordamiento sectario, el furor iconoclasta de unos días trágicos y luctuosos que la República desearía borrar de sus fastos, ya que fueron realizadas por una minoría pasional, ignorante y sugestionada, cuya locura ni encarnaba el espíritu del régimen triunfante ni respondía a un verdadero sentimiento nacional, entonces acobardado ante las llamas de los incendios y el fragor callejero de unas hordas sin freno, abandonadas a sus salvajes instintos.

Afortunadamente pasó aquella visión trágica. Los hechos y el escarmiento en cabeza propia que son los más fuertes argumentos para ahuyentar la pasión y la ignorancia, han llevado al convencimiento de esas masas, violentamente engañadas, que ni quemando santos, ni persiguiendo curas, han podido traer a sus hogares ni más pan, ni más abrigo, ni más trabajo.

Una vigorosa y lógica reacción se va imponiendo y, ya en el año último, la sin par Sevilla volvió por sus fueros y tradiciones, sacando a la calle sus imágenes, dechados de arte, viniendo el propio ministro entonces de Gobernación, señor Salazar Alonso, a avalar con su propia presencia y a garantizar valientemente con su autoridad el luminoso desfile de las cofradías sevillanas, demostrando con este rasgo españolista no sólo ser un verdadero hijo de pueblo, de aquel pueblo sano que bullía y se exaltaba en las calles, sino constituir además uno de los valores más positivos de ponderación, recto sentir, y ecuanimidad descubiertos por la República.

¡Y qué decir del entusiasmo, del frenesí del pueblo sevillano al ver aparecer por sus calles el prodigio de sus imágenes!

El que estas líneas escribe tuvo la fortuna de ser testigo presencial de aquellas exaltaciones populares, de los aplausos cerrados con que el público, sin distinción de clases, acogía la presencia de los brillantes pasos al penetrar estos en las enrejadas de las revueltas y pintorescas calles, entusiasmo alegría y sordamente con-

tenido durante dos años y que entonces estallaba con toda pujanza de ensordecedora manifestación.

Yo vi desfilar la Virgen de la Esperanza, sol y gracia de la Macarena, por las calles del populoso barrio, algunas todavía groseramente tatuadas con rojos letreros subversivos, envuelta en la masa humana que la rodeaba, entre vítores, piropos, lágrimas y acamaciones de júbilo, sin que nadie se atreviera a contrarrestar ni disentir entre aquel popular desbordamiento.

Yo vi en la madrugada del Viernes Santo, frente a la misma tribuna que se levanta a las puertas del Ayuntamiento, sevillano salir de debajo del paso de la Virgen Macarena a un pobre cackro, sudoroso y jadeante, y ante la desumbrante imagen, a la que piropeaba en el argot pintoresco del pueblo sevillano, echar una maldición sentida y gitana sobre los que tenían la culpa de que durante dos años no la hubiera llevado sobre sus hombros ni haber paseado su gentileza y hermosura por las calles de Sevilla.

Era un tosco y robusto cargador del muelle, seguramente afiliado a cualquier secta extremista, pero que en aquella ocasión y sin darse cuenta, hablaba espontáneamente por boca del pueblo, de ese pueblo sencillo y

noble, que cuando se toca a sus sentimientos salta por todos los valladares y habla con el corazón.

La lluvia caía con molesta pertinencia, pero nadie se movía ni osaba retirarse. El ministro y las autoridades seguían en su palco, admirando el desfile luminoso, mientras la Niña de la Alfalfa desgranaba una saeta, el público estallaba en ovaciones y la indecisa luz del alba dibujaba ya la graciosa silueta de la Giralda que parecía sonreír satisfecha ante aquel espectáculo indescriptible, ante aquella exaltación camorosa de un pueblo que volvía por sus tradiciones y sus sentimientos.

Málaga, Granada y las principales poblaciones andaluzas se disponen también a sacar a la calle sus imágenes más veneradas. No puede, por tanto, Córdoba quedarse a la zaga. Me consta que algunas hermandades han tomado ya el acuerdo de sacar sus pasos, cuya presencia recibirá el público cordobés con el mismo entusiasmo que acogió el paso de la Cabalgata de los Magos.

El pueblo, ese pueblo que en estas ocasiones no entiende de burguesía ni proletariado, sino de sus más arraigados sentimientos, de lo que aprendió en el regazo de su madre, en su ambiente, en sus costumbres y tradiciones, así lo reclama.

Volvamos, pues, a lo nuestro. Que la Madre Dolorosa, tan querida del pueblo cordobés, las Angustias, esa es cultura prodigiosa, el Señor de Gracia y otras imágenes que el pueblo venera, recorran de nuevo nuestras calles; que el Jesús caído, ídolo que fué de aquel gran corazón que se llamaba Rafael Molina, pasee una vez más su efígie dolorosa por las alegres y típicas calles del barrio de Santa Marina en la tradicional noche del Jueves Santo en ese ambiente tan emotivo y tan cordobés; que las rejas de nuestros barrios populares vuelvan a abrirse de par en par con sus místicos altares, sus flores, sus saetas y sus mujeres, arrojando a la calle sus estelas luminosas en el dulce y poético plenilunio de esa noche memorable de la Semana Mayor.

Eso es lo que el sentimiento popular reclama con todos sus fueros. Y si una República ponderada, serena y española es un Gobierno del pueblo, forzosamente tiene que darle lo que éste siente y pide, lo que responda a su especial psicología, a sus tradiciones, a su historia, a su fe, a esa fe con la que está amasada toda su pasada grandeza y todo el enorme peso de sus glorias.

ANTONIO RAMIREZ

(Del "Diario de Córdoba").

QUINCENA DE  
LOS DOS DUROS

Calzados a dos duros

HOY

Primer día en

CALZADOS



Concepción, 16

CORDOBA

## De sociedad

Llegó de Obejo el alcalde de aquel pueblo don Andrés Herruzo.

Hemos saludado en ésta, a nuestro amigo y correligionario de Cabra, don José Muñiz Arroyo.

Se encuentra en Córdoba, nuestro amigo y correligionario el gestor jurídico del Ayuntamiento de Bélmez, don Tomás Romero Moya. También está entre nosotros el juez municipal suplente de dicho pueblo, don Rafael Romero Moya.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el culto maestro nacional y alcalde pedáneo de Trassierra, don Antonio Racero Varo.

Marchó a Villafranca nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Pérez Muñoz.

Llegó de Valsequillo, el correspondiente de LA VOZ en aquel pueblo don Manuel Tocado Alcalde.

Saludamos en nuestra redacción al teniente alcalde de Villafranca de Córdoba don José Buenestado.

## Exploradores cordobeses

EXCURSION PARA EL DIA 3

Punto de reunión: Torre de la Muerta.

Salida: A las ocho y media de la mañana.

Comida: Colectiva. Preparada por la Patrulla del "León".

Campamento Pocito de Cambriana.

Regreso a las 5 de la tarde.

Los guías efectuarán una excursión extraordinaria durante los días 2 y 3 al sitio denominado "Pilar del Rocal".

Saldrán el día 2 a las cinco de la mañana y regresarán el 3 a las cinco de la tarde.

Córdoba 1 de Febrero de 1935.—El Comisario.

## "Ventorrillo de Pedroches"

De Manuel Barbudo (El Detalle)

Acorda a visitar el más típico ventorrillo de Andalucía el día de la Fiesta de la Candelaria que se celebra el 2 de Febrero. Pasará el día más alegre de su vida. Lo más típico; no lo dude.

Si es buen cordobés, no deje de visitar el día de la Candelaria el "Ventorrillo de Pedroches".

Vinos, Cervezas, Aperitivos

## FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las tres y media en la iglesia parroquial de San Pedro, tuvieron lugar solenes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Cruz Lubián, viuda de Osuna.

Concurrieron al templo numerosas personas, para asistir al fúnebre acto.

En la presidencia figuraban, su director espiritual rector de dicha parroquia don Juan Jaén Abril; don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Manuel Enriquez Barrios, don Pedro López Alvear, don Leopoldo Cano Prada, don Enrique Tienda Pesquero, don Luis Carmona Jiménez, don Antonio Guerrero Lama, y por la familia doliente, don Manuel Córdoba Román, don Carlos Osuna Ordizón, don Luis Junquito Carrión, don Luis Cruz Muñoz y don José Barrera Osuna.

Después de la ceremonia se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Dolores Cruz Lubián, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Reiteramos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada familia y especialmente a su hijo don José Osuna Cruz.

## Banquete en honor de don Ramón Carreras Pons

El almuerzo con que el Profesorado cordobés desea agasajar a su ilustre compañero don Ramón Carreras Pons, se verificará el próximo lunes, día 4, a la una y media de la tarde, en el Hotel Simón.

Los señores profesores que quieran asistir podrán recoger la tarjeta correspondiente en la Conserjería de la Escuela Normal, hasta el sábado a las ocho de la noche.

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 1 de Febrero.  
60 cerdos con 5,381 kilogramos.  
15 vacunas con 3,055 y medio.  
1 ternera con 77.  
16 lanar y cabrias con 292 y medio.  
Por el inspector veterinario de servicio se ha ordenado la cremación de una vaca, por padecer tuberculosis generalizada.

DE CASTRO DEL RIO

## Don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de esta villa

En sesión celebrada en este Ayuntamiento, el sábado 26 de Enero, se acordó nombrar y conceder el título de hijo adoptivo de esta villa a don Alejandro Lerroux.

Asistieron catorce concejales, seis radicales, seis populistas y dos agrarios.

## Fiestas en Trassierra

Durante el día 2 de Febrero de 1935 y con motivo de la Candelaria, se celebrarán los siguientes festejos:

Al amanecer repique de campanas y disparos de cohetes.

A las diez, solemne función religiosa y después procesión de la Virgen.

A las once carreras en sacos y baile público.

Tiro de gallo durante todo el día.

Por la tarde grandes conciertos musicales por la notable orquestina "Los Califas", integrada por los elementos más destacados de la famosa banda taurina del mismo título, baile público, cucañas, elevación de globos y concurso de cante jondo.

Por la noche teatro a cargo de una afamada agrupación artística.

## Castro del Rio

Suscripción para el Homenaje al ilustre patricio don Alejandro Lerroux:

Don Román Navajas Fuentes, 25 pesetas; don Juan Viudez Elva, 5; don Antonio Villatoro Porcel, 20; don Diego Clavero Melendo, 5; don Ramiro Castro Merino, 20; don Rafael del Río Márquez, 5; don Juan Lovera Polo, 5; don Angel D'Angelo Valdés, 5; don Vicente Ortiz Meléndez Valdés, 5; don Julio Trenas Cosano, 4; don José Barranco, 4; don Rafael Polo, 1; don Antonio Criado Rodríguez Carretero, 5; don Carlos Lamiante García, 5; don Luis Pérez López Toribio, 5; don Miguel de la Rosa Merino, 5; don Francisco de la Rosa Merino, 5; don Antonio Millán Villatoro, 5; don Francisco Moreno Ruiz, 2; don Mateo Navajas Rodríguez Carretero, 5; don Juan Meléndez Valdés Ruiz, 5; don Ramón Meléndez Valdés López, 5; don José Román Navajas Navajas, 2; doña Elena Navajas Navajas, 1; don Justo Márquez Valdelomar, 5.  
Total pesetas, 159.

## SALTIMBANQUISMO LITERARIO

El buen público, lector de periódicos, parece disfrutar ahora lo indecible enterándose de la vida que llevan y hasta de las trampas que tienen sus escritores favoritos.

A esta suerte de indiscretas confidencias dedican diarios y revistas sus mejores planas, ricas en fotografías que lo reproducen todo; lo mismo el cuarto de baño en donde el escritor se entrega a sus abluciones matinales, que la mesa a la que se sienta a tomar café, en el "turno" de su camarero predilecto.

Bonitamente se cuelan así los lectores en los hogares de los hombres ilustres y saben de sus costumbres y sus mañas; de su pereza o su actividad; de su seriedad o su desenfado. Todo se descubre en tales entrevistas; no se queda por levantar ni la tapadera del puchero. ¡Si esto no es vivir en un escaparate!

Leímos, anteayer lo más tarde, en una revista muy aficionada a "confesar" a las celebridades del momento, que uno de nuestros autores dramáticos, a quien aplaudimos todos menos sus acreedores, que maldito si le pueden cobrar las facturas, recibió el otro día una cuenta en verso, de su señor sastre, desesperado ya de que no se la pague en prosa; la cual decía, en un estilo casi ruberiano:

"Por sus trajes desde enero,  
noventa duros espero."

Esperanza a la que contestó el referido dramaturgo con este dístico impecable:

Hago saber al poeta,  
que hoy no aguarde una peseta."

Este afán, muy moderno, de ahondar en la vida privada de los artistas, ante nada se detiene. Por ese deseo periodístico, que todo lo saca a relucir, hemos sabido que tal poeta, dominador de corazones femeninos, escribe sus poesías más inspiradas después de una riña con su esposa. Las gresecas familiares son como la fuente Castalia de su numen. Su mejor soneto le bordó tras haberle tirado un plato a la cabeza.

De un humorista nos informan que es un hombre insoportable en la vida privada, delicia del público y verdugo en su propio hogar. Este ensayista escribe sus artículos con un gato sobre las rodillas, al que pasa la mano por el lomo para que acudan a los puntos de su pluma frases inspiradas; aquel novelador no acierta a comenzar un capítulo con brío, como no tenga asentada su parte posterior sobre una pila de discos de gramófono.

Los unos que si meten la máquina de escribir en la cama; los otros que si tienen que revolver el café con la estilográfica, para que la Musa baje y los inspire... Todo nos lo refieren. Nada se queda en el tintero. ¡Qué época de chismes es la nuestra!

Avergüenza ver que un escritor, a quien tenemos por persona seria, se preste a que se introduzca en su domicilio un figón impertinente, seguido de un fotógrafo con ojos de linco; y que allí consienta que le sonsaquen y retraten en diferentes posturitas; y no sólo a él, a la eminencia, como si dijéramos, sino a toda su familia menuda, como participante de su gloria.

¡Cómo contrastar, con este burlesco afán de exhibición, la severa gravedad de los antiguos autores! Estos tal vez, en lugar de mostrarse, se arrinconaban. Cuanto más famosos, más difíciles de hallar resultan las noticias respecto a sus personas. Entregaban al mundo su obra; pero no su vida. Cerraban su puerta y daban con ella en las narices a los amigos de las vidas ajenas. No existía este saltimbanquismo político-literario que hoy, verdaderamente, infunde miedo.

POLIBIO

## Cabra

Suscripción para el homenaje al insigne jefe del Partido Republicano Radical, don Alejandro Lerroux.

Don Manuel Roldán Cortés 100 pesetas, don Juan Caballero López, 25; don Manuel Muñiz López-Cordón, 25; don Francisco Arrevola Moreno, 2; don Cristóbal Ortega Priego, 100; don Antonio Aranda Toscano, 2; don Manuel Gómez Márquez, 2; don Rafael Blanco Serrano, 50; don Francisco Morales Montilla, 5; don Juan Leña Cuevas, 25; don José María García Polo, 25; don Antonio José Roldán Arrebabal, 5; don José Muñiz Arroyo, 5; don Agustín Pérez-Aranda Vilchez, 5; don Juan de Dios Calvo, 5; don Antonio Martín Díaz, 1; don José Flores Leña, 5; don Francisco Reyes Leña, 2; don Manuel Ortega Luna, 1; don Gregorio Lopera Flores, 1; don José Amo Santiago 5; don Antonio Ortega Merino, 5; don Francisco Caballero Navas, 0,50; don José Rueda Cruz, 1; don Rafael Moral Barranco, 1; don Gumerindo Ortiz Prieto, 2; don Rafael Gutiérrez Cruz, 3; don Rafael Naveas Arroyo, 0,50; don Mariano Fernández Rodríguez, 1; don José Córdoba Valverde, 1; don Manuel Rueda Navas, 2,50; don José Viñas Esquinas, 2; don Manuel Maestre Velasco, 2; don Salustiano Mora Serrano, 1; don Antonio Manuel Narváez, 0,50; don Luis Santaella Ardanez, 0,50; don Gabriel Moral Morillo, 1; don Francisco Amo Ruiz, 0,50; don Francisco Arrevola Priego, 1; don Antonio Campos Toro, 0,25; don José Mesa Sabariego, 1; don Juan Tenllado Moyano, 0,50; don Francisco Márquez Moreno, 1; don Juan Caballero Ortiz, 0,50; don Vicente Corpas, 0,50; don Francisco Ocaña Ramírez, 2; don Rafael Budia Calvillo, 0,50; don Rafael Roldán Carmona, 0,50; don Juan Barranco Cabezas, 0,50; don Antonio Ruz Campos, 2; don Lorenzo Garrido Campaña, 1; don José Alguacil Aranda, 0,50; don Manuel Ruiz López, 1; don Antonio Varo Luque, 2; don Rafael Villatoro Gómez, 0,50; don José Córdoba Moreno, 1; un simpatizante, 1; don Manuel Arroyo Arjona, 1; un simpatizante, 0,25; don Rafael Villatoro Navarro, 0,50; don Florencia Lama, 0,50; don Isidoro Durán Garrido, 0,25; don Pedro Roldán Malagón, 0,50; don Ramiro Benitez Cubero, 15.

Suma total, 456'25 pesetas.

OCASION: Camisas popelín para caballero a 2'75 pesetas, y de percal a 3'50, calzoncillos a 1'50 en EL METRO y sus Sucursales.

## II Exposición de Arte Estudiantil organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba

La Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba, celebrará durante la "Semana del Estudiante" una Exposición de Arte Estudiantil ajustada a las siguientes

### BASES

Primera. A ella podrán concurrir todos aquéllos, que acrediten estar estudiando en Córdoba o su provincia, durante el presente curso de 1934-35, que no sean profesionales del arte.

Segunda. En la Exposición podrán figurar obras pictóricas, dibujo, vaciado y modelado, arte decorativo, dibujo humorístico, etc. No hay limitación en cuanto al tamaño de las obras presentadas.

Tercera. Las obras, para poder optar a premio, han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurren a este certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de obras que crea conveniente aunque pertenezcan a diversas manifestaciones artísticas.

Cuarta. La índole de los trabajos no tendrá más límite que el respeto a la religión y la moral.

Quinta. El plazo de admisión terminará el día 1 de Marzo a las nueve de la noche. En esa fecha deberán hallarse entregadas todas las obras o el talón de aquéllas que desde algún punto de la provincia hubieran sido enviadas por ferrocarril.

Cada obra deberá ir acompañada del nombre, apellidos y dirección del autor.

Sexta. Habrá cinco secciones que serán: Pintura, Escultura, Dibujos, Artes decorativas y Artes industriales.

Para cada una, habrá un premio, y las menciones honoríficas que conceda el Jurado, el cual será nombrado en su día.

Séptima. Las obras pueden enviarse a la Casa del Estudiante, San Pablo, número 34, de siete a nueve de la noche.

Para retirarlas, incluso las premiadas, se establece el plazo desde el 15 de Marzo, al 31 del mismo mes. Los concursantes de la provincia, pueden hacerlo por ellos mismos o por una delegada en ésta.

Las no recogidas en dicho plazo se suponen cedidas a esta Federación.

NOTA.—La cuantía de los premios, las personas o entidades donantes de los mismos, así como también cualquier modificación en beneficio

de estas bases, se hará público por medio de la prensa.

Córdoba, 15 de Enero de 1935.—  
Por la Comisión de Arte: El presidente, Serafín del Olmo; El secretario, Manuel González.—V.º B.º.—  
El presidente de la Federación, Dionisio Ortiz.

### COLABORACION

## Enseñanzas ganaderas

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, ha organizado un nuevo ciclo de Conferencias Radiadas, que a cargo de reputados técnicos, tendrán lugar en la Emisora de la Unión Radio de Madrid, todos los martes de cada semana a partir del día 5 del próximo mes de febrero.

A tiempos nuevos, procedimientos nuevos. Madrid va rompiendo los moldes habituales de su burocracia para ser un poco más cerebro de España. Ha comprendido, que es necesario llegar al corazón de los problemas para encontrarles solución; se dió cuenta, que estos problemas españoles son esencialmente económicos, siendo la premisa más urgente para resolverlos, la de aumentar el bagaje cultural del ganadero y del agricultor, raíz y médula del ambiente rural y ejes de la producción nacional. Por el olvido y la falta de estímulos de toda índole, en que hasta hoy se les ha tenido, viven con singular heroísmo la tragedia campesina, consiguiendo tras esfuerzos sobrehumanos producir, si acaso, lo suficiente para atender a las exigencias del fisco y a las más perentorias del sustento cotidiano.

Pero el Estado se va modernizando y adentrándose en las realidades del ambiente; prueba de ello son estas campañas de divulgación, que ante el micrófono hoy, por los campos y las villas más apartadas, otras veces, la Dirección General de Ganadería o los Equipos de Labor Social y Cultura Ganadera en constante actividad, van sembrando las inquietudes de las nuevas técnicas y abriendo los ojos a horizontes más claros en los que poder obtener mayores beneficios de la explotaciónes animales.

En este ciclo de conferencias se pone en práctica un nuevo procedimiento y a nuestro juicio de un acierto indiscutible: el de la consulta sobre temas que afecten a las cosas ganaderas. Cada día de Conferencias, se dedicarán cinco minutos a evacuar escuetamente las consultas recibidas en la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería. A ella deben recurrir todos los que deseen solu-

cionar algún problema de urgencia o de interés.

Los que como nosotros, dedicamos nuestras actividades a las disciplinas ganaderas y vemos en estas conferencias un sólido motivo de propaganda cultural, tenemos el deber de llevar al ánimo de todos, la conveniencia de escuchar todos los martes de las semanas próximas en la emisión de las seis y media de la tarde, la palabra autorizada de los técnicos veterinarios, que al crearse la Dirección General de Ganadería, echaron sobre sus conciencias el peso de una responsabilidad, hasta entonces sentida y anhelada, la redención de nuestra ganadería, y paso a paso, en el laborar incesante de cada día, van echando las cimientos de una economía rural más en armonía con las exigencias de los tiempos nuevos.

Mariano Giménez

Córdoba y Enero 1935.

## Antonio M. y Olivares

### Enfermedades de la Infancia

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

[Nacimientos: Mariano Jiménez Muñoz, María de los Dolores Guzmán Vilches, Francisco Centellas Palomo.

Matrimonios: Manuel Infante Paz con Encarnación Rojano Barea; Antonio Recio Cáceres, con Antonia Baena Castro, y Rafael Dorado y Dorado, con Luisa Ortega Vallejo.

Defunciones: Dolores Cruz Lubián, de 68 años, y Pilar Hilarte Moreno, de tres meses.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Elisa García Recio y Francisca Suárez Imañas.

Matrimonios: Antonio Aguilar Reyes, con María Antonia Acosta Serrano.

Defunciones: Encarnación Chaves Rodríguez, de 62 años; María Manabeo García, de 78.

PAÑERÍA: Cortes de traje con tres metros, para caballero a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas (precios rebajados) en EL METRO y sus Sucursales.

## MINIMAS

## CALENDARIOS Y RELOJES

En la plaza, el reloj cimafrental de un edificio lucía como una luna habitada por los geniecillos de las horas.

\* \* \*

El tic-tac del reloj suena, profundo e indestructible como una carcama del tiempo.

\* \* \*

La saeta, con gesto de ave picoteaba el alpiste de los minutos.

Fenece un día y el almanaque edita la jaculatoria de un cuento baturo.

\* \* \*

"Días pasados...", "horas negras...", "años azules..." Pues bien: los segundos son el "confetti" del tiempo.

\* \* \*

El péndulo es la batuta que dirige la música de las horas.

\* \* \*

Aquel amigo que quería bienquistarse con la eternidad, decía: "En la calles, paseos y jardines, mis manos han alzado muchos cuerpos de horas y medias horas yertas, exánimes por alguien que había allí matado el tiempo."

\* \* \*

"El reloj dió las seis...", "daban las diez...", "dan las doce..."

Hay que crear una ética especial para los relojes. Se impone el invertir la polaridad de los valores generosidad y avaricia. ¡Que no nos den tantas horas! Porque con ello, nuestra vida se anonada y retrotrae hacia la humillación de la muerte.

\* \* \*

Para bañarse en el tiempo, los minutos tienen su playa en las arenas de la clepsidra.

\* \* \*

Vimos los hombres que los días se nos llevaban apresuradamente nuestra existencia. Como a tales ladrones, pues, los encarcelamos en el calendario, tras el enrejado de las hojas mensuales. Nos frotamos—¡ajajá!—las manos. Pero los números pasaban la cabeza por los cuadros de la reja, después una pierna, otra y—¡zaas!—se nos escapaban de entre nuestras propias manos.

\* \* \*

En la muñeca o en el lado izquierdo del chaleco, el reloj regula, como se influyen dos pájaros canoros próximos, nuestros pulsos.

\* \* \*

Miramos al tiempo y el tiempo nos mira por el monóculo del cristal del reloj.

\* \* \*

Aquel autor de "la cadena es la arteria aorta del corazón del reloj", pudo escribir un día: "Fue tal su emoción, que sintió saltar el reloj en su pecho..."

\* \* \*

Nunca se ha hablado del tableteo del tic-tac, metralla de todos los tiempos, muy por encima de la guerra y la paz.

\* \* \*

Acercamos el reloj a nuestro oído para que nos susurre el misterio del tiempo y advertimos que también él se desangra en segundos.

\* \* \*

Consultamos el reloj y se nos queda mirando desfallecido, inexpresivo en su inedia. ¡Congoja súbita! Le acercamos nuestro oído como a un tórax. Agitámosle como en un "¡Animo y anda", y le damos cuerda con el gesto rítmico de practicarle la respiración artificial.

\* \* \*

El reloj es la rosa de los tiempos.

\* \* \*

El calendario, una guía turística para viajar por las estaciones del año.

M. Romeu Peris

## EN QUINCE DIAS

Estamos obligados a dar salida a la gran cantidad de géneros rebajados que liquidamos de cualquier manera.

Ahora ofrecemos miles de retales de todas clases casi regalados. Nuestro sistema exclusivo de precios directos nos permite lanzar las más formidables y ventajosísimas ofertas. Antes de comprar pidan precios y examinen artículos. Ahorro seguro y garantía firme para el consumidor. Surtidos fantásticos.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Compras y ventas

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

COMPRARIA Caja Registradora de ocasión, buen estado. Ofertas. Deanes, número 23. Córdoba.

PARA LECHE se venden cántaros de hierro con cierre hermético, cuba graduada, orzas, capacha esparto, botellas cristal para reparto de leche, y comedor, gabinete, mesas, cortinas, caldera, brasero de cobre y otras cosas.—Vaca de Alfaro, 31.

SE VENDEN tres sillones barbería, dos tocadores, un lavabo. Para verlos, Moreña, 6.

## Arrendamientos

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

ALQUILARIA tienda, sitio céntrico o convenir traspaso. Ofertas, por escrito, Hotel Simón. Señor Moreno.

CASA PRINCIPAL.—Se alquila frente Hotel Regina. Siete hermosas habitaciones. Razón, Paseo de la Victoria, 3, de once a una, días laborables.

## Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras. Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español

y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

PENSION ALVARINO. Hos pedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

POR TRASLADO de esta capital, traspaso, inmejorables condiciones, importante establecimiento ultramarinos, instalado calle primer orden, acreditadísimo, selecta clientela.—Razón, Sevilla, 24.

# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en CORDOBA y en el Hotel Cervantes (Menéndez Pelayo, 3), únicamente el próxima MARTES DÍA 5 del corriente.

Nota: En SEVILLA el día 3 en el Hotel Francia (Mendez Núñez, 7).

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

## "GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,  
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CORDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

## ¿Quiere saber?

Solicite DOS

CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Carabanchel Bajo. Madrid.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marques de Larios

## SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

## Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA



Escuchad radio  
con



Pilot

De venta: en CORDOBA,

MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo . 13

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11